

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ**

**INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DENTRO DE LAS ESCUELAS REGULARES EN EL MUNICIPIO
DE SAN DIEGO, ZACAPA**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

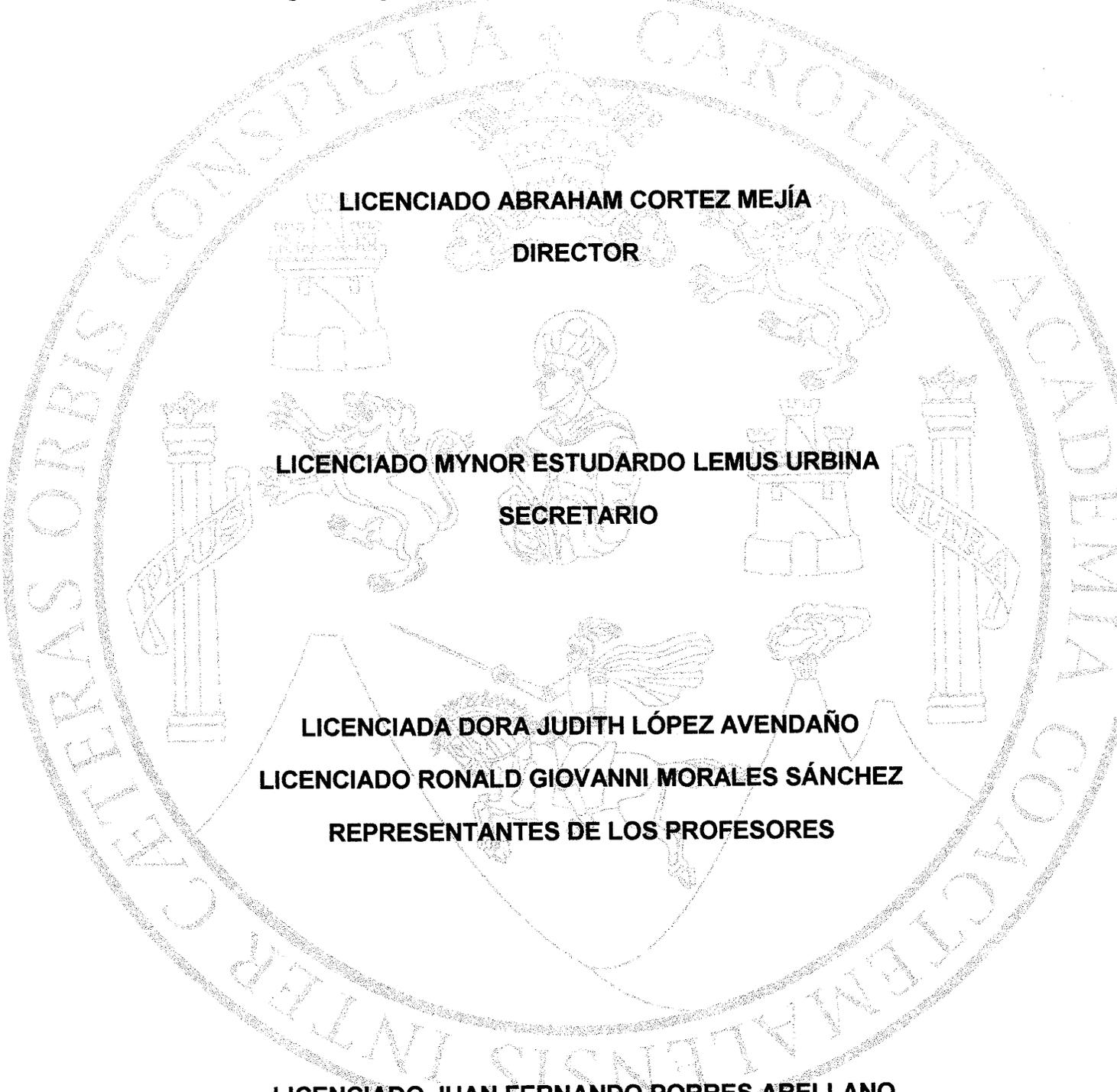
**EDGAR GILBERTO LÓPEZ BROLO
CINDY YULIANA GÓMEZ GUERRA**

**PREVIA A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, FEBRERO DE 2015

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUDARDO LEMUS URBINA
SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 4089-2014
CODIPs. 167-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de febrero de 2015

Estudiantes

Edgar Gilberto López Brolo
Cindy Yuliana Gómez Guerra
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO CUARTO (14º.) del Acta CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL QUINCE (04-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de febrero de 2015, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DENTRO DE LAS ESCUELAS REGULARES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, ZACAPA”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Edgar Gilberto López Brolo
Cindy Yuliana Gómez Guerra

CARNÉ No. 2007-14070
CARNÉ No. 2007-14122

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Walda Canú Hernández, y revisado por el Licenciado Pedro José de León. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

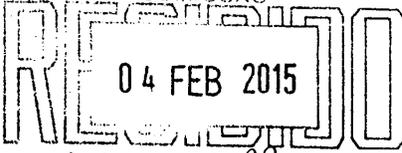
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA:  HORA: 18:25 Registro: _____

CIEPs. 003-2015
REG: 4089-2014

INFORME FINAL

Guatemala, 04 febrero 2014

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DENTRO DE LAS ESCUELAS REGULARES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, ZACAPA”.

ESTUDIANTES:
Edgar Gilberto López Brolo
Cindy Yuliana Gómez Guerra

CARNE No.
2007-14070
2007-14122

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 20 de Enero del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 02 de febrero del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Heivín Velásquez Ramos
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

CIEPs. 003-2015
REG. 4089-2014

Guatemala, 04 de febrero 2014

M.A Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DENTRO DE LAS ESCUELAS REGULARES EN EL MUNICIPIO DE
SAN DIEGO, ZACAPA”.**

ESTUDIANTE:
Edgar Gilberto López Brolo
Cindy Yuliana Gómez Guerra

CARNÉ No.
2007-14070
2007-14122

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 20 de enero 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro José de León
DOCENTE REVISOR



As/archivo

Guatemala 19 de Septiembre de 2014

Licda. Mayra Luna
Docente Encargado(a)
De la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "INCLUSION ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DENTRO DE LAS AULAS REGULARES, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, ZACAPA" realizado por los estudiantes EDGAR GILBERTO LÓPEZ BROLO, carné 200714070 y CINDY YULIANA GOMEZ GUERRA carné 200714122.

El trabajo fue realizado a partir del 4 de julio de 2013 hasta el 19 de septiembre de 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Si otro particular me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Walda Canú Hernández
Psicóloga
Colegiada 2026
Asesora de Contenido



Guatemala 19 de Septiembre de 2014

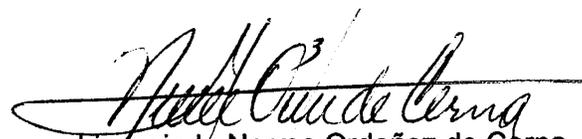
Licda. Mayra Luna
Docente Encargado(a)
De la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

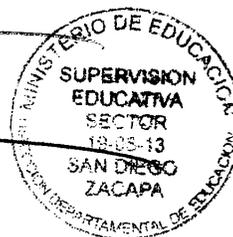
Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes EDGAR GILBERTO LÓPEZ BROLO, carné 200714070 y CINDY YULIANA GOMEZ GUERRA carné 200714122 realizaron en el municipio de San Diego, Zacapa talleres a maestros de educación primaria de las escuelas del municipio como parte del trabajo de Investigación titulado: "INCLUSION ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DENTRO DE LAS AULAS REGULARES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, ZACAPA" en el periodo comprendido del 08 al 19 de septiembre del presente año en horario de 8:00 a 12:30 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestro municipio.

Si otro particular me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Norma Ordoñez de Cerna
Supervisora Educativa Sector 19-08-13
Teléfono: 5370-4897



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR EDGAR GILBERTO LÓPEZ BROLO

GIOVANNI BROLO FUENTES

LICENCIADO EN CIENCIAS MÉDICAS

COLEGIADO

8,319

WALDA ELISABETH CANÚ HERNADEZ

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO

2,026

POR CINDY YULIANA GÓMEZ GUERRA

LUBIA MAGALY GUERRA SAGASTUME

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

COLEGIADO

3,874

KAREN ANDREA AVENDAÑO MADRID

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO

4,820

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Quien me ha permitido poder realizar mi proyecto de la mejor manera brindándome salud, fuerza y sabiduría para enfrentar las adversidades de cada día.
- A MIS PADRES:** Por su amor, enseñanzas, cuidados y quienes me han apoyado de manera incondicional, motivándome y escuchándome cuando siempre lo he necesitado.
- A MI HERMANO:** Quien vivió algunos de mis desvelos y que siempre está dispuesto a apoyarme cuando más lo necesito.
- A MIS ABUELOS:** Por todo su cariño, cuidados y enseñanzas.
- A MI TÍO:** Giovanni por su apoyo y cuidados desde mi infancia y por ser hoy mi padrino de graduación.
- A MI PRIMA:** Karla quien me ha brindado apoyo, cariño y amistad y por estar siempre que la he necesitado.
- A LA LICENCIADA WALDA CANÚ** Por todas sus enseñanzas, y por ser mi madrina de graduación.
- A MIS AMISTADES:** Andrea, Kimberly, Audi, Mónica, Kathya, Glenda Cindy, André, Julio, José por los buenos momentos que hemos compartido.
- A ISIPs:** Y a todas las licenciadas quienes me permitieron ser parte del centro de práctica y donde reconozco que tuve una increíble formación como psicólogo.

EDGAR GILBERTO LÓPEZ BROLO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la vida, por guiarme en mi camino para llegar hasta el día de hoy.
- A MIS PADRES:** Luis Arturo Gómez Paíz y Olga Marina Guerra Sagastume con amor y agradecimiento por sus oraciones y por todo su apoyo, consejos, paciencia, ejemplo y amor, para cumplir esta meta.
- A MIS HERMANOS:** Randy y Berny Gómez Guerra porque de muchas maneras siempre me apoyaron y estuvieron en cada momento que los necesite siendo mi ejemplo de perseverancia.
- A MI CUÑADA:** Cindy Villalobos por darme el hermoso regalo de ser tía y ser parte de mi familia.
- A MIS SOBRINOS:** Andrea y Thiago porque son mi mayor motivación para ser mejor y ser ejemplo de bien.
- A MI MEJOR AMIGO:** Edgar López porque además de ser mi compañero de tesis, es mi amigo y juntos logramos una gran meta.
- A MIS AMIGAS** Melisa Domínguez, Zulma Arteaga, Noelia Lemus, Floribel Rosales mis compañeras de aventuras y mejores amigas. Las quiero mucho.
- A MI MADRINA DE GRADUACION** Andrea Avendaño que aparte de ser una de mis mejores amigas será mi madrina de graduación gracias por todo tu apoyo te quiero.
- A MI TIA Y MADRINA:** Luvia Guerra por ser ejemplo de superación y lucha constante en nuestra familia, demostrándome su aprecio y cariño amadrinándome en este logro.
- A MI FAMILIA:** Abuelitos, Tíos, primos y sobrinos por compartir esta alegría conmigo.

CINDY YULIANA GOMEZ GUERRA

AGRADECIMIENTOS

A DIOS.

A NUESTRA AMADA PATRIA GUATEMALA.

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
USAC.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.

A LICDA. NORMA ORDOÑEZ SUPERVISORA EDUCATIVA DE SAN DIEGO
ZACAPA por su gestión y apoyo para realizar el proyecto.

A NUESTRA ASESORA WALDA ELIZABETH CANÚ por todo el tiempo,
colaboración y esmero dedicado durante este proceso.

A NUESTRO REVISOR PEDRO DE LEÓN por las respectivas revisiones y
apoyo.

A LA LICENCIADA MIRIAM ELIZABETH PONCE PONCE por su apoyo y
motivación constante en la realización del proyecto.

A NUESTRO AMIGO EL PROFESOR JHONATAN ELIAS ESPINO MIRANDA
por ser nuestro contacto para la realización del trabajo de campo en San Diego.

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO por su
colaboración en el desarrollo del trabajo de campo.

INDICE

Resumen

Prólogo

CAPÍTULO I

1. Introducción.....	6
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	6
1.1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.1.2 Marco teórico.....	8
1.1.2.1 Antecedentes	8
1.1.2.2 Historia de la Educación Especial en Guatemala	11
1.1.2.3 La integración educativa como una forma de discriminación.....	15
1.1.2.4 Educación especial	16
1.1.2.5 Las necesidades educativas especiales	19
1.1.2.6 La Inclusión Escolar	20
1.1.2.7 Razones que justifican la inclusión educativa	22
1.1.3 Delimitación	36

CAPÍTULO II

2. Técnicas e instrumentos	37
2.1 Técnicas e instrumentos	37
2.2 Técnicas de análisis de datos	38

CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados	39
3.1 Características del lugar y población	39
3.1.1 Características del lugar	39
3.1.2 Características de la población	40
3.1.3 Análisis global	46

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y recomendaciones	49
4.1 Conclusiones	49
4.2 Recomendaciones	50

Bibliografía

Anexos

RESUMEN

Título:

Inclusión Escolar de niños con necesidades educativas especiales dentro de las aulas de las escuelas regulares en el municipio de San Diego, Zacapa.

Autores:

Edgar Gilberto López Brolo

Cindy Yuliana Gómez Guerra

El objetivo general de la investigación fue promover la inclusión escolar de niños con necesidades educativas especiales en escuelas regulares de San Diego, Zacapa. Los objetivos específicos fueron identificar que conocimiento poseen los maestros de inclusión escolar y de necesidades educativas especiales, así mismo determinar el conocimiento de los maestros sobre la Ley de Educación Especial en Guatemala, conocer las herramientas pedagógicas que utilizan los maestros para abordar la inclusión escolar y también poder determinar los contenidos y metodologías idóneas para poner en práctica un programa de capacitación de inclusión escolar a niños con necesidades educativas especiales a los maestros de las escuelas regulares de San Diego Zacapa. El problema observado fue la falta de capacitación, compromiso y actualización de parte del MINEDUC con relación a la inclusión escolar y la necesidad de aplicarla en los salones de clases. Las interrogantes fueron: ¿qué conocimiento poseen los maestros de inclusión escolar y necesidades educativas especiales? ¿cuáles son las clases de necesidades educativas especiales que conocen los maestros? ¿qué conocen los maestros sobre el Decreto 58-2007? ¿qué herramientas les brinda el MINEDUC para trabajar la inclusión escolar en las escuelas regulares? ¿qué contenidos y metodologías son idóneas para poner en práctica un programa de capacitación a maestros? ¿qué beneficios aportaría al maestro una capacitación sobre adecuaciones curriculares?

Las categorías utilizadas fueron: inclusión escolar, necesidades educativas especiales, herramientas pedagógicas y adecuaciones curriculares. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron: técnicas de muestreo, de recolección de información, de análisis de información, de diseño de programa, esquema de relación entre objetivos específicos e inductores, cuestionario, tabla de transcripción de las entrevistas y plan de acción "Capacitación a Maestros". Se trabajó con 50 maestros de San Diego, Zacapa todos de educación primaria. Presentar los temas de inclusión escolar, necesidades educativas especiales y Ley de Educación Especial a los maestros a través de talleres, facilitó el que pudieran apropiarse de los temas para poderlos poner en práctica dentro de su salón de clases.

PRÓLOGO

La educación en Guatemala ha sufrido cambios constantes por lo cual se vuelve un reto para los docentes año tras año. Estos cambios surgen como una necesidad de responder ante los desafíos que presentan los niños hoy en día. Una de los temas que exige una respuesta por ser una necesidad latente es la inclusión escolar, la cual está fundamentada en los derechos humanos, en la justicia, en la equidad y en la igualdad de oportunidades, sin embargo el conocimiento y la aplicación de la educación inclusiva no es de conocimiento de todos los maestros de Guatemala. Aunque la ley que procura la inclusión escolar fue aprobada desde el año 2007, siete años después la inclusión escolar es un tema aún desconocido para muchos docentes, y padres de familia. La inclusión escolar es de suma importancia ya que les permite a todos los niños poder ingresar a las escuelas y colegios y tener una educación de calidad. Al notar que el tema de inclusión escolar, ley de educación especial y adecuaciones curriculares era poco trabajado o conocido para la población docente, se decidió abordarlo por medio de capacitaciones sobre las respectivas temáticas mencionadas anteriormente.

Una temática que no es del todo nueva es la inclusión escolar, sin embargo no todos los maestros tienden a conocer sobre este tema o simplemente lo escuchan pero no le prestan atención o no lo indagan. La inclusión escolar es de suma importancia ya que les permite a todos los niños poder ingresar a las escuelas y colegios y tener una educación de calidad. Al notar que el tema de inclusión escolar, ley de educación especial y adecuaciones curriculares era poco trabajado o conocido para la población docente, se decidió trabajarlo por medio de capacitaciones sobre las respectivas temáticas mencionadas anteriormente.

El Ministerio de Educación indica realizar capacitaciones docentes pero se sabe que la población docente es muy amplia y es imposible llegar a todas las

escuelas y colegios en un tiempo estipulado. Se ha observado que en la capital se tiene mayor acceso a capacitaciones o información sobre nuevos temas de educación que en las afueras de la capital o el exterior de Guatemala, fue por ello que se decidió que al realizar dicho proyecto de capacitación docente se buscaría un lugar en el cual se pudiera generar un cambio y poder brindar información importante sobre la inclusión escolar y fue por ello que se decidió trabajar en el municipio de San Diego, Zacapa, este es un municipio que han generando cambios positivos en los últimos años gracias a la administración municipal del Lic. Isaías Martínez pero el área educativa aun tiene mucho que mejorar y prepara a los maestros. Al conversar con Elías Espino docente de dicho municipio y quien fue informante clave para la realización de la investigación manifestó que los docentes no tenían conocimiento sobre las temáticas de nuestra investigación por lo mismo no se sentían capacitados para poder abordar las diversas necesidades especiales que se pudieran presentar. Esta información concordaba a los que se había indagado en la recolección de la información para del marco teórico y los objetivos de la investigación respondían a la problemática pues se pretendía con estos en el objetivo general: Promover la inclusión escolar de niños con necesidades educativas especiales en escuelas regulares de San Diego y de la misma y en los objetivos específicos Identificar que conocimiento que poseen los maestros de inclusión escolar y de necesidades educativas especiales, así mismo determinar el conocimiento de los maestros sobre la ley de educación especial en Guatemala, conocer las herramientas pedagógicas que utilizan los maestros para abordar la inclusión escolar y también poder determinar los contenidos y metodologías idóneas para poner en práctica un programa de capacitación de inclusión escolar a niños con necesidades educativas especiales a los maestros de las escuelas regulares de San Diego Zacapa. El problema observado fue la falta de capacitación, compromiso y actualización de parte del MINEDUC con relación a la inclusión escolar y la necesidad de aplicarla en los salones de clases.

Asimismo es importante recalcar que las oportunidades de desarrollo en el municipio de San Diego son limitadas por lo que al no existir educación inclusiva en las aulas de las escuelas las oportunidades para los niños que presentan necesidades educativas especiales se reducen ya que ante el fracaso escolar los padres optan por que sus hijos ya no asistan a la escuela. Este es uno de los propósitos de nuestra investigación así como el mejoramiento de la calidad educativa para todos los estudiantes del municipio.

Para ello se realizaron gestiones con la supervisora educativa, la Licenciada Norma Ordoñez quien con entusiasmo permitió que se realizara el proyecto en mención, convocando a 50 maestros de las diferentes escuelas a quienes se les impartirían las capacitaciones.

Los temas por supuesto fueron sobre Ley de educación especial, sensibilización, motivación, adecuaciones curriculares, herramientas psicopedagógicas y autoestima, realizando los talleres en las fechas del 08 al 19 del mes de septiembre del año en curso. Se logró generar entusiasmo y curiosidad a los docentes sobre los temas dados. Los maestros se mostraron participativos e incluso la supervisora educativa participó en las capacitaciones lo que demostró el interés de la formación sobre los temas a impartir. Los talleres impartidos tuvieron la ventaja que siempre se contaba con un espacio para resolver dudas o para que comentaran sus inquietudes con respecto a los temas que se trabajaron.

Se pudo observar la postura de cada uno de los maestros participantes del proyecto, algunos maestros al inicio no mostraban interés en las actividades mientras que otros mostraron mucho interés y participaban con entusiasmo. En cada uno de los talleres se fue logrando que los maestros que mostraban poco interés fueran cambiando esa actitud lo cual se logró con diferentes actividades y

haciéndoles preguntas sobre cada taller y que a la vez dieran sus opiniones sobre cada temática.

Entre otros beneficios que dejaron los talleres a los maestros de San Diego, Zacapa es el romper los prejuicios y predisposiciones que tenían los maestros sobre las capacitaciones y actualizaciones educativas y darle otra perspectiva de asistir a dichas actividades. Los maestros que asistieron a los talleres quedaron motivados para promover la inclusión escolar en sus salones de clases y a su vez motivan a sus compañeros de trabajo. Se agradece a los maestros de San Diego, Zacapa por su participación en el proyecto y un de manera especial a la Licenciada Norma Ordoñez quien permitió que dicho proyecto se realizara con éxito. Se reconoce que no se pueden generar cambios con mucha velocidad o de un día para otro pero si se es constante los cambios podrán apreciarse en un futuro.

CAPÍTULO I

1. Introducción

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1 Planteamiento del problema

Actualmente en Guatemala la polémica ha aumentado con los maestros al abordar el tema de inclusión escolar y las necesidades educativas especiales debido que los maestros indican que no son capacitados y que el gobierno no les ayuda para poder abordar estas necesidades. La inclusión escolar se define como “el proceso de identificación y respuestas a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades reduciendo así la exclusión en la educación”¹. Los niños con necesidades educativas especiales ingresan a estudiar a las escuelas pero los maestros no están capacitados para realizar las adecuaciones curriculares necesarias y poder trabajar con ellos.

Estas dificultades se están presentando en las escuelas de San Diego, Zacapa, situado a 65 kms de la cabecera departamental y a 145 kms de la ciudad capital de Guatemala. Los maestros indican no tener las herramientas necesarias para poder abordar estas necesidades en sus salones de clase. La actitud de algunos maestros ante dicha situación es variada ya que algunos maestros están dispuestos a capacitarse y actualizarse con respecto a las diferentes temáticas en relación a una mejor educación mientras un pequeño porcentaje no muestra mayor interés en relación al tema.

¹Educación Inclusiva. ¿Qué significa Inclusión Educativa? <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>.
Fecha de consulta 13 de mayo de 2013.

La disposición presentada por la mayoría de los maestros es de beneficio para poder tomar medidas de acción y abordar estas necesidades de la mejor manera y lo más inmediatamente posible. Algunas de las dificultades presentadas es que no todos los maestros manejan los términos de: necesidades educativas especiales, herramientas pedagógicas, adecuaciones curriculares y sobretodo hay confusión en lo que respecta a diferenciar entre inclusión e integración. Esto generó la necesidad de poder abordar de manera primordial estas temáticas exponiéndolas a manera de talleres en los cuales los maestros puedan participar activamente y proporcionando a la vez la información necesaria para poder atender estas dificultades.

En lo que respecta a la educación especial, algunos maestros ya se encuentran realizando adecuaciones curriculares pertinentes sin conocer que esas acciones que realizan reciben este nombre. Se reconoce el trabajo y esfuerzo que conlleva trabajar en un aula regular con niños regulares y niños que presenten alguna necesidad especial, lo que lleva al maestro a pensar que le generará mayor trabajo el tener que realizar una planificación diferente con estos niños cuando en realidad solo es necesario aplicar las respectivas adecuaciones curriculares que son “el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven”².

Es por ello que se realizó un programa de capacitación en San Diego, Zacapa para poder abordar estas temáticas que son de suma importancia para el docente de hoy en día, ya que no solo será de

²Ministerio de Educación. Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Dirección General de Educación Especial. Primera Edición. Guatemala. 2009. Pp. 42.

beneficio para ellos cómo maestros sino para el niño logrando un desempeño óptimo tanto en la escuela como en su medio social.

Con la presente investigación se respondieron las siguientes interrogantes: ¿qué conocimientos poseen los maestros sobre el tema de inclusión escolar y necesidades educativas especiales? y ¿determinar el conocimiento que tienen los maestros sobre el Decreto 58-2007 de la Ley de Educación Especial?

1.1.2 Marco teórico

1.1.2.1 Antecedentes

La primer tesis consultada fue realizada en el 2005, por María Zulema Solórzano la cual tituló "Oportunidad de Inclusión Educativa y Laboral para jóvenes con Síndrome de Down"³. El objetivo planteado era conocer alternativas de inclusión laboral con las que cuentan los jóvenes Síndrome de Down y su proceso de adaptación y desempeño dentro del ambiente. La población con la que se trabajó son jóvenes con Síndrome de Down de cuatro centros educativos especiales. Se utilizaron guías de entrevistas, para la realización de consultas a personas involucradas en el universo objeto de estudio, se ficharon libros, revistas, periódicos, artículos, folletos, boletines y textos pedagógicos con el mismo objetivo de registrar información y el uso de cuestionarios a estudiantes y personal docente. Una de las conclusiones relevantes se encuentra que se evidencia que las ventajas de la inclusión laboral más prominentes son; la sensibilización a la sociedad, hacer de los jóvenes Síndrome Down personas productivas, abrir oportunidades de desarrollo y lograr que los jóvenes sean más independientes, por lo cual se recomendó dar a conocer la importancia de la

³ Solórzano Arriaga, María. Oportunidad de Inclusión Educativa y Laboral para jóvenes con Síndrome de Down. Tesis de Graduación. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2010.

educación inclusiva a empresas y centros educativos, elaborando programas de formación laboral dentro de los establecimientos de educación especial.

La única similitud entre ambos proyectos es la Inclusión Educativa y entre las diferencias podemos mencionar la población, la tesis citada se refiere a un solo síndrome y la presente tiene un abordaje general de las diversas necesidades. La tesis citada lo lleva al área laboral y el proyecto presente se centra en el ámbito escolar.

En el 2007 las estudiantes Jenniffer Gómez y Barbará Xuya realizaron el proyecto de investigación llamado "Programa de sensibilización a escolares con respecto a las preconcepciones sobre los niños con discapacidad"⁴. El objetivo de la investigación era brindar a la población en general y a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala las preconcepciones que los niños de 7 a 12 años con capacidades normales manifiestan ante niños de la misma edad pero con discapacidad. Se trabajó con niños y niñas de nivel primario del colegio Nueva Aurora. Entre las técnicas e instrumentos utilizados se encuentran las fichas bibliográficas donde se realizaron anotaciones importantes, un cuestionario y charlas para dar a conocer temas de interés a los maestros. La conclusión más relevante se encuentra que tanto padres de familia como educadores no han transmitido a los niños un conocimiento adecuado hacia el trato de las personas con discapacidad siendo esto evidente en los testimonios recopilados, por lo que se recomendó que los profesionales y educadores que deseen promover la inclusión educativa pueden aplicar técnicas de sensibilización: tales como los medios audiovisuales y la dramatización ya que estas contribuyeron a modificar las preconcepciones hacia los niños con capacidades diferentes.

⁴ Gómez Villela, Jennifer; Xuya Carrillo, Bárbara. Programa de Sensibilización a escolares con respecto a las preconcepciones sobre los niños con discapacidad. Tesis de graduación. Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2007.

La similitud entre la tesis citada con el proyecto presente es que la tesis es que ambas abordan el tema de Necesidades Educativas Especiales y se difiere en la población con la que se trabaja.

Así mismo en el año 2008 se realizó el proyecto de “Sensibilización y capacitación a maestros de educación preprimaria y primaria urbana sobre el abordamiento de Necesidades Educativas Especiales en el aula”⁵, esta fue realizada por Rosa Pérez y Julia Gómez. La población con la que se trabajó fueron maestros de preprimaria y primaria del área urbana. Entre las técnicas e instrumentos utilizados se encuentran, conferencias, talleres y exposiciones. Una de las conclusiones sobresaliente se encuentra que la implementación del programa de sensibilización y capacitación hizo comprender a los maestros el rol que ejercen como responsables de la educación, de la formación y sobre todo de las modificaciones en las actitudes con la inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales en las escuelas regulares partiendo de la valoración de las diferencias y la diversidad. Por lo cual se recomendó que se lleven a cabo dentro de las escuelas, pequeñas actividades informativo – formativas acerca de los niños con Necesidades Educativas Especiales para que los alumnos conozcan y acepten a este grupo de niños, y lograr un cambio de actitud no sólo en el adulto sino en un mismo nivel de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Igualmente en la tesis citada se trabajó las Necesidades Educativas Especiales, la población son maestros y se realizó por medio de capacitaciones al igual que el presente proyecto. Entre las diferencias más sobresalientes son en la presente se aborda: el marco legal, la inclusión y el área rural y urbana mientras que en la tesis consultada únicamente abordan el trabajo pedagógico,

⁵ Gómez Rivas, Julia; Pérez López, Rosa. Sensibilización y capacitación a maestros de educación preprimaria y primaria urbana sobre el abordamiento de Necesidades Educativas dentro del aula. Tesis de graduación. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2005.

la integración a pesar que en el año 2007 entro en vigencia la Ley de Educación Especial y se centro únicamente en el área urbana.

1.1.2.2 Historia de la Educación Especial en Guatemala

Guatemala tuvo sus inicios en el estudio de la Educación Especial, desde la década de los años 60. Pero desde el año de 1945 en la iniciativa privada, se implemento la Escuela para Niños Ciegos Santa Lucía, a través del Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala, de la misma manera se instituyó la Escuela para Niños Sordos Fray Pedro Ponce De León. Ya para el año de 1965 se creó el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos. Para la atención de la discapacidad intelectual se inauguró el Instituto Neurológico de Guatemala, motivado y creado por grupo de padres de familia preocupados por la salud, desarrollo y educación de sus hijos, siendo esta institución de doble beneficio debido que es la Institución que inicia la formación del recurso humano en esta área.

Hasta que en 1977 las Universidades implementan las carreras técnicas en educación especial, terapia del lenguaje y orientación escolar. “En 1969, el Organismo Ejecutivo emitió el Decreto Ley 317 de la Ley Orgánica de Educación, que en su Artículo 33, dictaminó la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, en el Ministerio de Educación con el objetivo de coordinar programas que fomenten una mejor adaptación del estudiante al ambiente familiar y social, dentro de estas acciones se contemplaba la creación y funcionamiento del Departamento de Educación Especial, que hasta 1985 se establece como Departamento, iniciando con el Programa de Aulas Integradas (PAIME) en escuelas regulares del nivel primario de la ciudad capital con un enfoque de integración.”⁶

⁶ Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala. Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad ASCATED. Guatemala. 2005.

Ya para el año de 1974 el Gobierno creó la primera institución gubernamental “para la atención de población con retraso mental, de escasos recursos, el Centro de Rehabilitación de Niños Subnormales Alida España de Arana, perteneciente a la Secretaría de Bienestar Social, que cambia posteriormente de nombre a la Dirección de Asistencia Educativa Especial, cuya política era: brindar atención en Educación Especial y/o tratamiento de la deficiencia mental en sectores de población de bajos recursos económicos”⁷; Para finales de los años 80’s surgen nuevas iniciativas de parte de los padres de familia, primordialmente en el interior del país, obteniendo como resultados la creación de los Centros Nuevo Día en los departamentos de Zacapa y Mazatenango, con el apoyo y colaboración de profesionales del Centro Alida España de Arana. Pero la iniciativa privada también estaba avanzando en la ciudad capital, como apoyo a la atención de la población con discapacidad, y coincide con la formación en las Universidades de las carreras técnicas. “En 1987, se crea la Escuela de Educación Especial EDECRI en Cobán y se le declara como el primer Proyecto Regional Experimental del Ministerio de Educación en el área de Educación Especial.

En 1991, se emite la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, en la que se promueve la Educación Especial, capítulo III, artículos 47 al 51; en 1992 se publican las Políticas Multisectoriales de Desarrollo para la Atención de la población con Discapacidad, con un enfoque Multisectorial y Multidisciplinario”⁸ Estos últimos se formaron con el objetivo de orientar la generación de proyectos, investigaciones y acciones en beneficio de la población ubicada en la parte Nororiental de Guatemala.

⁷ Ibid.Pp.16

⁸ Ibid.

Ya para principios de la década de los 90's inician movimientos de padres de familia, en el interior de Guatemala, principalmente en los departamentos en donde los padres no obtenían respuestas o soluciones a las necesidades que presentaban sus hijos con alguna necesidad especial. Gracias a estos movimientos surge la federación guatemalteca de Padres de Personas con Discapacidad, y la creación de servicios es apoyada por Organizaciones No Gubernamentales, los cuales brindan la capacitación de recurso humano. De este modo para el año de 1995 se movilizan en la Región Sur Occidente del país un Diplomado en Educación Especial y Rehabilitación, el cual fue promovido por ASCATED, que a partir de ahí se generalizó a diferentes departamentos, y de los cuales muchos de sus egresados trabajan actualmente en las Escuelas de Educación Especial del interior del país.

Esto generó en el Ministerio de Educación la creación de los primeros puestos de docentes de educación especial, las personas contratadas eran presupuestadas lo cual se hizo oficial en 10 escuelas de educación especial. La Comisión Multisectorial de Integración Educativa, fue creada en 1997 por parte del Ministerio de Educación, la cual congrega a diversas instituciones, que realizan acciones en el tema, con el objetivo de cuidar el cumplimiento de las acciones de integración escolar, consiguiente surgió el evento "Crecer Juntos en Vida comunitaria, celebrada en Antigua Guatemala, con participación de directores de Educación Especial, profesionales, padres de familia de 36 países de América, organizado por la Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria e Inclusión Interamericana y CONCAPAD (Confederación Centroamericana de Padres de Personas con Discapacidad), así como Asociaciones Nacionales"⁹. A finales del período de 1998-1999 se publicó el "Diseño de la Reforma Educativa en la que se contempla, en el área de equidad, la atención a la población con necesidades educativas especiales, proponiendo modalidades descentralizadas

⁹ Ibid.Pp.17

de cobertura, desarrollo de materiales y metodologías así como la formación en áreas especializadas”¹⁰.

A pesar de los avances y la inclusión de las personas con capacidades diversas a la Reforma Educativa, se han realizado acciones de incidencia por parte de la Sociedad Civil del sector de personas con discapacidad, con el objetivo de participar como sector en la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa, lo cual aún no se logra. A finalizar los 90's se disolvió la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial que funcionó durante varios años y el Departamento de Educación Especial se integra al SIMAC Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular, en cual desarrollaba las funciones de normar, coordinar y asesorar las acciones de Educación Especial en el Ministerio de Educación, actualmente se reconoce como Dirección General de Educación Especial, DIGEESP, la cual está dividida en cada Departamental Educativa con un departamento de Educación Especial a cargo de una coordinadora y dos educadoras especial o psicólogas.

En el 2007 salió en vigencia la Ley de Educación Especial del decreto 58-2007 y en diciembre de 2011 el reglamento de la ley de educación especial. Actualmente no es conocida por todos los maestros, directores y padres de familia de niños con necesidades educativas especial. “Actualmente, se cuenta con 4,988 docentes capacitados; de los cuales, 930 son docentes regulares de Escuela Incluyente; 460, de Educación Especial, y 3,598, docentes regulares capacitados. En el 2011, se atiende a 858 establecimientos en 164 municipios de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Huehuetenango, Totonicapán, Quiché, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Retalhuleu, Izabal, Jutiapa, Jalapa, San Marcos, Sacatepéquez, Sololá, Petén, Zacapa, Progreso, Guatemala Norte, Sur, Oriente y Occidente, para brindar

¹⁰Ibid

cobertura a 1,963 escolares en la Escuela Inclusiva, de los cuales 1,085 son población femenina y 878, masculina”.¹¹

1.1.2.3 La integración educativa como una forma de discriminación

Como una necesidad a responder a la forma discriminatoria que se veía del sistema educativo especial, nace el movimiento de normalización que dará lugar a una cascada de cambios que van a llegar hasta la educación especial, provocando la integración escolar. ¿Quiénes promueven el cambio? ¿Qué sectores avalan esta propuesta? En primer lugar, algunos padres de niños con deficiencias y docentes que trabajaban en los centros especiales atendiéndoles de manera segregada reflexionan sobre el valor de ese tipo de educación; sobre sus beneficios. No se observa que siguiendo dicho camino se fomenten las relaciones sociales y también comienzan a cuestionarse los medios diagnósticos que llevan al etiquetar al niño y que no ayudan a la educación de los mismos.

Citando la tesis “Programa De Sensibilización A Escolares Con Respecto A Las Preconcepciones Sobre Los Niños Con Discapacidad: Existen varios tipos de integración, entre los cuales se menciona: *física*: refiriéndose a la reducción de la distancia física entre los alumnos de educación especial y educación regular; *funcional*: es la utilización conjunta de los recursos educativos existentes; *social*: se refiere a la reducción de la distancia social y aceptación del sentimiento de pertenecer a un mismo grupo *total*”¹²

“Se dice que un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando tiene dificultades para conseguir los objetivos propuestos en el currículo y

¹¹Ministerio de Educación. Educación Especial para un Mundo Especial, Departamento de Educación Especial. Guatemala. Dirección de comunicación social. 2011. Pp.8.

¹² Gómez Villela, Jennifer; Xuya Carrillo, Bárbara. Op Cit. Pp.32.

necesita para superarlas apoyos o ayudas. Los alumnos con necesidades educativas especiales no son sólo aquellos con discapacidades, sino en buena medida cualquiera que, en un momento u otro de su vida escolar, por una u otra razón, precisan que se remuevan los obstáculos y las barreras de todo tipo que les impiden conseguir el desarrollo de capacidades”.¹³

A finales de los años 90`s y principios del siglo XXI se veía a la integración como el mayor logro para los niños con necesidades educativas especiales en un aula regular, pero era integrado únicamente de manera física es decir que el niño si estaba en el aula pero no participaba de la planificación preparada para toda la clase, sino mas bien se buscaba la manera de mantener ocupado al niño y que el resto de estudiantes llevaran sus actividades de forma cotidiana.

1.1.2.4 Educación especial

Se puede definir a la Educación Especial como: “Un servicio educativo, constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con capacidades especiales”.¹⁴ Es decir entonces que la educación especial es un grupo de herramientas y apoyo a disposición del niño con necesidades educativas especiales para conseguir avanzar en su aprendizaje. Por lo que la educación, el desarrollo y el aprendizaje resultan de la interacción del niño con capacidades diferentes con el medio y otros individuos con otras capacidades.

¹³Velázquez Barragán, Elizabeth. La Importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca. 2010. Pp.47.

¹⁴ Guatemala Decreto 58/2007. Ley de Educación Especial para las personas con capacidades diversas. 2007. 29 de febrero. Palacio del Organismo legislativo. Pp2.

Las necesidades pueden ser permanentes o transitorias dicho concepto es relativo en función de las oportunidades que el contexto le ofrece para aminorar las dificultades. Esto significa que cualquier alumno puede experimentar dificultades para aprender, en un momento u otro de su vida escolar, de hecho es un aspecto totalmente normal y puede llegar a suceder con frecuencia en las vidas de las personas, sin embargo no hay que tomarlo como un indicador de que el niño no es capaz de poder realizar las diversas actividades dentro del salón de clases o en su vida en general. Por lo que es de suma importancia que los maestros y padres de familia se mantengan actualizados e informados sobre cómo poder ayudar a sus hijos y alumnos a darles una mejor calidad de vida. “Y avanzando todavía más se acuña La atención a la diversidad; en unos países con más fuerza que en otros, y en algunos como un pilar fundamental en la legislación sobre educación como es el caso de España en la LOGSE de 1990”.¹⁵

Eso produjo tendencias las cuales generaron cambios en las prácticas educativas donde su objetivo es plantear la diversidad como algo valioso y deseable y haciendo mención de que las diferencias enriquecen. Se cambia del modelo del déficit al de las Necesidades Educativas Especiales. Los nuevos fundamentos teóricos eran innovadores sin embargo debido a la falta de preparación de los maestros y la poca conciencia social la integración llegó a ser criticada, por lo que estas nuevas teorías empezaron a tener dificultades para poder ser llevadas a cabo y lograr generar cambios positivos. Actualmente aún se muestra cierta indiferencia con el tema de la integración y la inclusión escolar, no todos los maestros parecen estar de acuerdo con las nuevas metodologías y las adecuaciones curriculares sin importarles que estas sean de beneficio para el niño.

¹⁵ Velázquez Barragán, Elizabeth. La Importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca. 2010. Pp.48

“Entre las limitaciones de la integración Pugach afirma que, a pesar de que algo se gesta en las aulas, simultáneamente éstas parecen estar operando bajo las mismas asunciones básicas acerca de la enseñanza y el aprendizaje; la innovación reside en la ubicación de los alumnos y en las nuevas actividades más que en un cambio en los procesos de aprendizaje; sigue siendo un modelo “aditivo” (escuela regular + escuela especial) que agrega maestros y métodos a la escuela ordinaria”.¹⁶

En Guatemala algunos docentes investigan nuevas metodologías que puedan ayudar al niño a tener un mejor desempeño académico, sin embargo no todos los maestros muestran este interés o algunos solamente indagan metodologías mientras tengan un niño con necesidad educativa especial dentro de su salón de clases.

“Existe un abuso del término Necesidades Educativas Especiales y en consecuencia, ha aumentado el número de alumnos etiquetados y segregados, se ha generado confusión general en la práctica de las escuelas a pesar del discurso de responder a las necesidades individuales, las visiones tradicionales acerca de la Educación Especial, también muchas escuelas mantienen una amalgama entre lo viejo y lo nuevo. La orientación hacia las deficiencias está profundamente asentada en muchas escuelas y aulas”¹⁷.

Al no estar preparados los maestros e informados sobre los nuevos cambios en la educación guatemalteca pueden llegar a caer en algunas confusiones como no saber qué hacer o como actuar ante un niño con

¹⁶ Ibid.Pp.49

¹⁷ Ibid.

necesidades educativas especiales por lo que es realmente necesario que los maestros puedan actualizarse e informarse periódicamente sobre todo nuevo cambio en la educación guatemalteca.

“La integración ha funcionado con algunas contradicciones en su intento de mostrar una atención a la diversidad basada en altos índices de éxito y mejora. Esta tarea tan ardua y compleja refleja una serie de objeciones y exigencias frente al enorme reto que representa la transformación profunda de los sistemas educativos y su congruente relación con una sociedad que tiene sus expectativas y necesidades”.¹⁸ “La integración no ha logrado que cada alumno reciba una educación acorde a sus necesidades en la escuela de su barrio, junto a sus amigos y hermanos en su contexto social”.¹⁹ Es aquí donde la integración deja de cumplir con las expectativas de mejorar la situación de las personas con capacidades diferentes. Cuando se busca mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes también se deben cambiar los términos para nombrarlos.

1.1.2.5 Las necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales se definen como: “Indica que hay una necesidad educativa especial “cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier continuación de ellas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, un currículo especial o modificado o unas condiciones de aprendizaje particularmente adaptadas para que el alumno sea educado eficazmente”.²⁰ Muchas personas lo consideran tan etiquetador o

¹⁸ Ibid.Pp.50

¹⁹ De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. Modelos de intervención psicopedagógica en los centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación. Infancia y aprendizaje.2004. Pp. 115.

²⁰ Brennan, W.K. El currículo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid.Pp.128.

discriminador como el de “discapacidad”; pues lo supone sólo una manera más sofisticada de referirse a ellos. Pero este es un tema indeterminado pues por el contrario otros autores lo defienden. Hoy en día la mayoría de autores o personas que utilizan este concepto busca dar una definición adecuada para que no se vea como una forma de discriminación, si no como una forma de comprensión. Es importante saber que las necesidades educativas especiales son transitorias o permanentes; “las transitorias se refiere al trastorno o discapacidad para acceder o progresar en el currículum por un período determinado durante la escolarización. Las permanentes son aquellas barreras para aprender y participar durante toda la escolaridad.”²¹ Es importante conocer la diferencia de las necesidades educativas especiales pues de esto dependerá el tipo de intervención que requiera durante su proceso de adaptación e inclusión a la escuela.

1.1.2.6 La Inclusión Escolar

La inclusión se ve como el “proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”. Sin embargo en Guatemala la preparación y formación de los maestros en torno a la inclusión educativa genera polémica debido a que no todos los maestros conocen sobre este tema y que a su vez no se ha aplicado. La inclusión escolar provoca cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, es decir que lo establecido en el CNB puede ser cambiado según la

²¹ Viaux Font, Elizabeth.N.E.E. Un camino al éxito escolar. Disponible en: <http://www.sopnia.com/archivos/2011/presentaciones/presentacion5>

necesidad del caso con excepción de las competencias que son con las que todos los alumnos sin excepción deben alcanzar. Esto con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos.

El concepto de inclusión total no es algo nuevo, si no que ya en Estados Unidos en 1,968 Dumm, afirmaba que “La educación de los alumnos con capacidades diferentes debería llevarse a cabo dentro de programas de educación general” Y precisamente esto es lo que se busca con la inclusión escolar.

Cuando se habla de inclusión se puede interpretar como un mismo derecho educativo para todos. Un concepto básico para entonces comprender esto es el de igualdad para que de esta manera que las personas integradas se sientan incluidas, “insertadas” en el conjunto educativo y social de la escuela y comunidad, ejerciendo sus derechos y obligaciones y con igualdad posibilidad de acceder al bienestar y desarrollo al igual que todos los miembros de su conjunto social. El surgimiento de la inclusión y la mejor comprensión de esta es el funcionamiento de una parecida comunidad Pues dentro de ella las personas encuentran se relacionan entre sí, se necesitan unos a otros son participan y son protagonistas de la vida y del desarrollo de su contexto.

La inclusión cumple cabalmente con el valor y derecho de la dignidad. Muchas veces se incumple el “derecho” de las personas a estar incluidas y paralelamente, y es obligación de el sistema educativo, de los maestros y comunidad velar porque se cumplan estos derechos.

- Para la buena aplicación de la inclusión educativa la UNESCO propone
- Aprender a aprender en aulas diversas, a partir de las diferencias
- El estímulo a la creatividad y a la capacidad de los educandos de abordar y resolver problemas complejos.

- El derecho de niños y jóvenes a vivir experiencias educativas de aprendizajes de calidad
- La responsabilidad ética de proveer prioritariamente la formación y el conocimiento a los educandos en riesgo de ser marginados y excluidos de las oportunidades educativas.

La inclusión educativa tiene como bases que el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes por lo que no se puede pretender que el mismo sistema educativo funcione por igual con todos los niños; por el contrario no debe existir un sistema educativo si sistemas educativos que estén diseñados para sufrir cambios necesarios para acomodarse a las necesidades que presenta el niño, así mismo los programas educativos y las planificaciones puestas en marcha, teniendo siempre presente la amplia diversidad de los aprendizajes y necesidades de los niños. Es decir que sin importar cuál sea la necesidad educativa especial el niño tiene derecho a ser incluido en la escuela regular y brindarle las herramientas y adecuaciones curriculares que requiera.

1.1.2.7 Razones que justifican la inclusión educativa

“Stainback y Stainback (1,990) proponen tres razones a favor de una escuela inclusiva indicando que esta debe servir:

1. Para ofrecer a cada estudiante la posibilidad de aprender a vivir y trabajar con sus iguales en contextos naturales, de educación integrada y comunidad.
2. Para evitar los efectos inherentes a la segregación cuando los estudiantes están en lugares separados, en aulas o centros de educación especial.

3. Para hacer lo que es justo y equitativo”.²²

Entre otras justificaciones podemos mencionar que se considera que habrá un cierto coste económico debido a que asumen que es necesario tener una dotación de servicios especiales a alumnos. Sin embargo está demostrado que una escuela inclusiva no genera más gastos ya que no es necesario contar precisamente con material especial sino hacer uso de los materiales con los que ya se cuenta dentro del salón de clases y esto puede generar un enriquecimiento de recursos en clases ordinarias beneficiando a la vez un número mayor de alumnos. “Contextualizando la inclusión educativa en nuestro medio, se observa que en el país existe poca conciencia respecto al hecho de que las personas con discapacidad, salvo contadas excepciones, han sido implícita y permanentemente excluidas del proceso educativo”²³.

Un aspecto muy importante es que los derechos educativos de las personas con discapacidad deben ser incorporados en todos los elementos propios de la reforma educativa. Se debe contemplar la educación inclusiva como un derecho, a partir de ese punto será más viable dar cobertura a los temas en la currículum educativo. Es importante estar informados sobre los cambios en la reforma educativa y sobretodo tener conocimiento de la importancia de la inclusión en los salones de clases.

Debe tomarse en cuenta los contenidos a impartir a nivel pre-primario, primario, y medio. “Más allá del reconocimiento de los derechos de los estudiantes con discapacidad, a tener acceso a la educación, nuestra propuesta

²² García prieto, Francisco. Atención a la Diversidad y Tutoría. España. Universidad de Huelva. 2012. Pp.15

²³ Gómez Vilella, Jennifer; Xuya Carrillo, Bárbara. Programa de Sensibilización a escolares con respecto a las preconcepciones sobre los niños con discapacidad. Tesis de graduación. Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2007. Pp.9.

se encamina a que la convivencia entre los alumnos con y sin discapacidad sea de manera natural, reconociendo la igualdad en la diversidad”.²⁴

Actualmente es importante que la formación profesional de los docentes se incluyan todos los contenidos necesarios que les permitan poder atender la diversidad en sus salones de clase, con el objetivo que estén preparados para poder realizar las adecuaciones necesarias permitiéndole a las personas con necesidades educativas especiales poder recibir la educación a la que tienen derecho.

Es necesaria la formulación del plan educativo nacional a largo plazo, de modo que, “dentro del mismo, se contemplen los cambios necesarios y progresivos que permitirán al sistema educativo nacional dar respuesta satisfactoria a las necesidades educativas específicas propias de las personas con discapacidad. Implica, además, preparar las condiciones para que los intereses y necesidades educativas de las personas con discapacidad sean contempladas en todos los ejes temáticos que se aborden a futuro, como las reformas legales y los cambios en las escuelas normales”.²⁵

“La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños, niñas y jóvenes”.²⁶ Esto es con el objetivo de poder disminuir y superar todo tipo de exclusión mejorando la calidad de educación. Sin embargo la inclusión no se cumple a su totalidad, debido a que las necesidades educativas son muy variadas, por lo que en algunas escuelas no cumplen con llevar a cabo la inclusión educativa. Junto a la

²⁴ Ibid.Pp.10

²⁵ Ibid.

²⁶ Educación Inclusiva. ¿Qué significa Inclusión Educativa?
<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>. Fecha de consulta 13 de mayo de 2013.

inclusión es trascendental mencionar que las adecuaciones curriculares van de la mano, ya que estas también son de ayuda y utilidad para poder abordar las diversas necesidades educativas de los niños dentro del salón de clases.

“Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven”.²⁷ Esto significa que las adecuaciones curriculares permiten contribuir a que la inclusión sea cumplida, pues se cree que al atender a un niño con una necesidad especial es realizar una planificación diferente, cuando en realidad no es así, las adecuaciones curriculares permiten poder evaluar al niño y sus capacidades y poder trabajar en base a ello. “Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje”.²⁸ Algo muy importante es que el tema de las adecuaciones curriculares debe abordarse en cada establecimiento educativo, considerando la amplia gama de alumnos y alumnas que atiende. “Esta diversidad enriquece y ayuda a diseñar estrategias pedagógicas que respeten las diferencias individuales del alumnado”.²⁹ Sin embargo algunos docentes pasan por alto realizar las adecuaciones curriculares y en otros casos hay docentes que realizan adecuaciones curriculares sin estar consciente de ello. Ahora bien, para lograr una igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas se debe remover todas las barreras para el aprendizaje, facilitando la participación de todos los estudiantes que pueden llegar a ser excluidos o marginados. En las escuelas esta marginación o exclusión puede

²⁷ Ministerio de Educación. Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Dirección General de Educación Especial. Primera Edición. Guatemala. 2009. Pp. 5.

²⁸ Ibid.Pp.5

²⁹ Ibid

darse por dos partes, alumnos o maestros y en algunas ocasiones por ambas partes a la vez.

La mayor parte del tiempo los niños y niñas con necesidad educativa especial son subestimados pues se cree que no podrán cumplir con las metas educativas o como el Curriculum Nacional Base las llamadas "Competencias" que se manejan en la escuela. Es importante tener en mente que todos los niños tienen diversas capacidades y que hay que motivarlos y ayudarles con las respectivas adecuaciones curriculares para que pueda cumplir con lo requerido.

Esto significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular con pares de su misma edad. Algo muy importante de la inclusión es que esta posibilita a todos los estudiantes a participar no solo en el ámbito educativo sino en el ámbito laboral y en general sin importar sus necesidades. Uno de los resultados positivos que se logra con la inclusión educativa es la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de las escuelas locales. Ahora bien, la inclusión se ve más como "un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas. Dyson destaca que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar".³⁰

Entonces la educación inclusiva significa que todos los niños, niñas y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares como lo son el preescolar, colegios, escuelas, secundaria y universidades con un área de soportes apropiada. Por lo que una discapacidad no es un impedimento para alejarse o evitar los estudios y más

³⁰ Educación Inclusiva. ¿Qué significa Inclusión Educativa?

<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>. Fecha de consulta 13 de mayo de 2013.

que el tipo de institución educativa a la que asisten los niños y niñas esta tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.

“La educación de alumnos con necesidades educativas especiales puede definirse como la atención educativa prestada a los niños y adolescentes que presentan algún tipo de minusvalía física, psíquica, o sensorial o que están en situación de rasgos social o situación de desventaja por factores de origen social, económico o cultural, que no les permite seguir el ritmo normal del proceso de enseñanza-aprendizaje”.³¹

Actualmente en la educación se pretende una transformación progresiva con el objetivo de garantizar que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen los objetivos educativos establecidos con carácter general y conseguir así una mayor calidad de vida en los ámbitos personal, familiar, social y laboral siendo este el objetivo de las atenciones educativas especiales para proporcionar en los alumnos que lo necesiten una educación integral.

Un aspecto importante es que consideran al alumno con necesidades educativas especiales como el muchacho que no es capaz de seguir la dinámica de la clase y que a su vez encuentra dificultades para desenvolverse en su medio social, en si podemos indicar que son los sujetos que presentan problemas de comportamiento, aprendizaje, madurez personal, o social y esos problemas se han ido desarrollando durante el desarrollo del individuo, estas se derivan de varias causas unas pueden ser biológicas y psicológicas y otras sociológicas. Ahora bien, es real que el alumno con necesidades educativas

³¹ González, Eugenio. Necesidades educativas especiales. España. Editorial CCS. 1999. Pp. 17

especiales va encontrar dificultades en el aprendizaje pero es ahí donde el docente debe de aplicar las adecuaciones curriculares y sobretodo la inclusión escolar que permita a su estudiante desarrollarse en el ámbito educativo de la mejor manera.

Es importante enfatizar que no todas las necesidades educativas especiales son de la misma naturaleza o que tienen un mismo origen. La atención educativa comenzará tan pronto como se adviertan circunstancias que aconsejen tal atención. Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados en los centros y programas ordinarios. Esto significa que solamente si es un caso muy especial deberá asistir a un centro de educación especial, de lo contrario el niño o niña deberá asistir a una escuela regular para cumplir con la inclusión educativa.

El maestro o profesor del aula con los apoyos complementarios de los maestros especialistas en pedagogía terapéutica o educación especial y audición y lenguaje realizará la intervención educativa. En las escuelas de Guatemala es muy difícil poder cumplir con ello, sin embargo en la ley de educación especial hace mención que es importante que cada escuela cuente con un educador especial quien pueda ayudar a evaluar y analizar los casos especiales que se encuentren en las escuelas.

“Para ser eficaz debe proporcionar una formación integral a la persona y por tanto atender a su globalidad. La intervención psicoeducativa tiene que atender por igual a la familia, la escuela y al medio en el que viven los educandos, dado que los aprendizajes, tanto deseables como inadaptados, están condicionados por la influencia que estos tres agentes de culturización y socialización ejercen sobre ellos”.³²

³² Ibid.Pp.18

La familia es la mejor cadena de transmisión al hacer que los valores y pautas de una sociedad sean asimilados y aceptados por los individuos más jóvenes de esa sociedad. En algunos casos es en la familia donde la aceptación es complicada, ciertos padres no aceptan que su hijo posea una necesidad educativa especial dando como resultado que sean los mismos padres quienes no permitan que sus hijos asistan a escuelas regulares y les vetan la oportunidad de estudiar, lo que significa que no siempre la dificultad de poder llevar a cabo una inclusión escolar no es solo en la escuela sino que también proviene del hogar. Los padres de familia deben ser sensibilizados al igual que los maestros para poder hacer un trabajo integral y de esta manera poder ayudar al niño a que sea incluido en la escuela y lleve una vida de mejor calidad.

La educación especial inconcreto dice: “tendrá como finalidad preparar mediante el tratamiento educativo adecuado a todos los deficientes e inadaptados para su incorporación a la vida social, tan plena como sea posible en cada caso y a un sistema de trabajo en todos los casos posibles que les permita servirse a sí mismos y sentirse útiles a la sociedad”.³³ Podemos recalcar nuevamente que el hecho de que el niño pueda estudiar no es simplemente para un aprendizaje meramente educativo sino un aprendizaje para la vida, al pensar en ayudar al niño hay que pensar también que se está formando para ser una persona de bien capaz de poder realizar cualquier trabajo de la mejor manera generando un impacto positivo para su vida.

“Con ello también se pretende alcanzar una integración a la vida social y al mundo del trabajo tan plena como sea posible en todos los sujetos necesitados de atenciones educativas especiales. La intervención educativa debe encaminarse algunas veces a suprimir las causas que se oponen al

³³ Ibid.

desarrollo “normalizado” de todos los niños o prevención primaria y en otras a aportar los apoyos necesarios para superar las dificultades y/o deficiencias que se oponen a la evolución equilibrada de los niños y adolescentes o prevención secundaria e incluso terciaria”.³⁴

Una manera de aminorar la exclusión educativa es la educación escolar, ya que la inclusión educativa es anhelada por todas aquellas personas que tienen una necesidad educativa especial y así poder sentirse incluidos, reconocidos y valorados por sus mismos grupos. Sin embargo en la actualidad todavía hay mucha dificultad en poder poner en práctica la inclusión dada inclusive entre las mismas personas que tienen capacidades diferentes.

La inclusión educativa debe ser considerada como una ayuda y beneficio para las personas logrando generar un aprendizaje y rendimiento de calidad y exigente con las diversas capacidades que cada uno posee. Es muy importante que los alumnos puedan sentirse incluidos realizando actividades de enseñanza y aprendizaje iguales que los demás en vez de sentirse diferentes por tener que realizar actividades diferentes al resto de compañeros o personas en general. La inclusión tiene como propósito el alcanzar un nivel satisfactorio de ayuda a las personas con capacidades diversas. Sin embargo la inclusión tiene barreras las cuales dificultan su desarrollo, limitando la participación de determinados alumnos que se encuentren expuestos ante una necesidad especial.

Como se mencionó anteriormente en alguno de los casos hay niños que por tener alguna discapacidad ya sean física o intelectual son excluidos al momento de realizar alguna actividad ya que se genera un pensamiento negativo de que el niño no podrá ser capaz de lograr lo requerido por lo que se evita que el niño participe en ciertas actividades, es justamente esos paradigmas que

³⁴ Ibid.Pp.19

deben ser botados y demostrarle al niño que puede ser capaz de realizar lo solicitado a su ritmo y manera.

La inclusión es un proceso de reestructuración escolar, innovadora la cual mejora y promueve la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes. Para una mejor inclusión, es importante escuchar a nuestra población infantil dentro de los salones de clase y en general.

“Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad”.³⁵

Una escuela inclusiva se construye con la participación y acuerdos de todos los participantes educativos que la conforman. Se considera el proceso de aprendizaje del alumno como consecuencia de su inclusión en el ámbito escolar, y surge de una dimensión educativa la cual tiene como objetivo superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo las actividades escolares.

Se busca que con una escuela inclusiva se logre el reconocimiento del derecho que todos tienen, tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, no importando su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

³⁵ Alemañy Martínez, Cristina. Integración e inclusión: Dos caminos diferenciados en el entorno educativo. <http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>. Fecha de consulta 13 de mayo de 2013.

Una escuela inclusiva propone desarrollar la convivencia a través del dialogo. Cuando se establecen las atenciones necesarias para el alumnado, será indispensable observar cómo se acomoda la escuela y comunidad, cómo se pronuncian, desarrollan y optimizan los recursos. Los cambios que genera la inclusión educativa de los centros escolares regulares, en el profesorado, alumnos regulares, padres de familia y personas individuales, pero primordialmente del alumnado con necesidades educativas especiales, deben buscar empatía, positivismo y disposición de los involucrados para que la inclusión educativa sea óptima y no sea aplicada solo a la escuela si no a la comunidad y sociedad en general.

El estudiante con capacidades diversas necesita cumplir con ciertos requisitos académicos referentes al grado que le corresponda inscribirse, el cual debe ir en conjunto con la asistencia psicopedagógica de una persona capacitada, es decir un maestro con preparación y formación para la atención a las Necesidades Educativas Especiales debe trabajar con una planificación ya que esto facilitara para la continuidad y éxito del proceso de inclusión. No se busca que el maestro haga una doble planificación si no que adecue la que tiene para todo el salón cuando este sea necesario. Y si es posible involucrar a todo el salón en las actividades.

Una parte esencial en el proceso de la inclusión escolar es el afecto, el cual debe ir acompañado de paciencia y respeto del docente hacia el alumnado, estos sentimientos, valores y virtudes deben ser vivenciales en todo momento por el docente de grado y el resto del claustro de maestros de la escuela.

Otro aspecto importante a considerar es la formación del docente para atender y manejar las necesidades que se presenten en el

alumnado. Aparentemente los docentes indican no encontrarse preparados para abordar las diversas necesidades especiales siendo estos usados como pretextos para evitar o no realizar una inclusión escolar. Actualmente el tema de CNB Curriculum Nacional Base, Adecuaciones Curriculares, Inclusión Escolar y Ley de Educación Especial son temas que no se abordan a su totalidad creando polémica en las escuelas ya que sin dicha preparación es normal que el maestro no se sienta seguro de poder abordar las diferentes necesidades que pueden llegar a presentar sus alumnos.

Se debe de tener conocimiento de las características de las necesidades específicas o patológicas que puede llegar a presentar el alumnado al igual que mantener el estudio y seguimiento permanente del alumno, que permitirá valorar los logros, detectar las dificultades para proponer acciones que contribuyan a superarlos. Como se menciona anteriormente se debe de contar con la ayuda de un equipo de profesionales como lo son educadores especiales, fonoaudiólogos, psicólogos y trabajadores sociales para que asistan a estos jóvenes con apoyos específicos.

En Guatemala lograr cumplir con este requisito tiende a ser complicado puesto que son demasiadas escuelas y no se dan abasto para poder supervisar cada una de ellas, sin embargo se debe de realizar gestiones para poder lograr cumplirlas.

Entre algunas de las características que podemos mencionar se encuentra primordialmente la implicación total de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos y la aceptación al proceso de inclusión, ya que los padres son quienes deben de estar informados siendo ellos el soporte y apoyo fundamental en la educación y formación de sus hijos. También podemos mencionar el diseño curricular y la administración del mismo y que a su vez

atienda la cultura y pedagogía de la diversidad y la estructura curricular como lo es la metodología de evaluación y organización la cual permite ofrecer condiciones necesarias y adecuadas en este proceso.

Con la inclusión escolar realizada correctamente implica que todas las alumnas y alumnos sean aceptados, siendo reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Recordemos que una escuela inclusiva es aquella que identifica las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación de los niños para luego trabajarlas y reducirlas logrando que el niño o niña tengan un aprendizaje efectivo.

Esto a su vez maximiza los recursos que apoyan ambos procesos, es decir que no se centra únicamente en las necesidades de los alumnos y alumnas sino que reflexiona sobre los planteamientos del contexto escolar que a su vez ofrece a todo su alumnado oportunidades educativas y ayudas para su progreso promoviendo ambientes de aprendizaje que beneficien a todos los alumnos y alumnas para participar en una enseñanza lo más completa posible en la que la diversidad no se percibe como un problema sino como una riqueza para todos y que desarrolla valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa y que educa en la diferencia, dando a conocerla particularidad de cada uno la cual educa en el respeto, reconocimiento y valor de la diversidad.

La discapacidad no hay que solamente comprenderla, sino de tomar medidas de acción para poder generar un cambio iniciando con desarrollar valores positivos, que sean valores que humanicen, respeten y dignifiquen a las personas que presentan de una capacidad diferente y sobretodo valores que promuevan la tolerancia, solidaridad respeto y sobretodo la inclusión.

“Sin duda, informar y trabajar con todo el alumnado sobre la diferencia y abordar desde la rutina diaria cómo comprender e interactuar con las personas con discapacidad, ayudará a fomentar la convivencia, desarrollar la empatía favorecer la aceptación de las personas y, en consecuencia, evitará la discriminación de cualquier persona discapacitada. Se enfatiza que educar en valores desde la infancia es importante para poder conseguir estos objetivos”.³⁶

En este sentido, los docentes deberán buscar material que los oriente a facilitar la tarea para promover el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferencias. Entonces decimos que la inclusión es un proceso en el sentido de que la escuela tiene que ir buscando maneras más apropiadas para responder a la diversidad. Para ello, se requiere un estilo profesional en el que el profesorado genere creencias, actitudes y acciones positivas hacia las personas con discapacidad intelectual; son necesarios profesionales que reflexionan sobre sus propias prácticas inclusivas y que tracen objetivos para avanzar.

“Se considera que si modificamos la forma en que organizamos nuestras sociedades, podremos reducir considerablemente, incluso eliminar, los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad”.³⁷

Ciertamente no es un trabajo sencillo el poder organizar a nuestra sociedad, sin embargo todo cambio lleva tiempo pero siendo persistente se pueden ir generando estos cambios positivos, apoyando a la vez la inclusión escolar que tantos beneficios trae consigo.

³⁶ Federación Vasca de asociaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual, FEVAS. Guía de materiales para la Inclusión Educativa: Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. España. Ministerio de Educación Vasco. Pp. 20.

³⁷ Ibid.Pp.22

1.1.3 Delimitación

El municipio de San Diego, Zacapa se encuentra situado a 65 kms de la cabecera departamental y a 145 kms de la ciudad capital, a una distancia de tres horas y media de la misma. Tiene 5 rutas de acceso y su clima es cálido, seco. Entre los servicios principales con los que cuenta la población son: luz eléctrica, agua potable, centro de salud, banco, varios comercios y escuelas.

La población con la que se trabajó fueron maestros de educación primaria comprendidos entre 20 y 60 años tanto hombres como mujeres. Entre las limitantes se encuentran: dificultad de locomoción, ya que muchos de los maestros viven alejados de la cabecera departamental.

CAPÍTULO II

2. Técnicas e instrumentos

El trabajo de campo se realizó en el municipio de San Diego, Zacapa, el cual se encuentra situado a 65 kms de la cabecera departamental y a 145 kms de la ciudad capital de Guatemala. Tiene 5,825 habitantes, cuenta con 8 aldeas y 9 caseríos dentro de los que se encuentran ubicadas 15 escuelas de primaria. Se trabajó con 50 maestros procedentes del mismo municipio quienes laboran actualmente en las diferentes escuelas de San Diego, Zacapa, quienes fueron seleccionados de forma aleatoria y convocados por medio de la supervisora educativa la Licenciada Norma Ordoñez.

2.1 Técnicas e instrumentos

- Guía de la Entrevista: Esta técnica consistió en plantear una serie de diez preguntas a diez maestros de las diferentes escuelas del municipio y los mismos pertenecientes a la muestra de 50 quienes son participantes del proyecto. Se realizaron las entrevistas en el municipio de San Diego, Zacapa a los diez maestros citándolos a cada uno en un salón de clases. Las entrevistas no tomaron mucho tiempo ya que el conocimiento de los maestros sobre las diversas temáticas era muy poco. Se preparó y aplicó esta guía para poder identificar el conocimiento que poseían los maestros sobre el tema de inclusión escolar, necesidades educativas especiales, las clases de necesidades educativas especiales que poseen los niños dentro de su aula, y si utilizan algunas herramientas pedagógicas para abordar estas necesidades, así como indagar el conocimiento de los maestros sobre el Decreto 58-2007 de la Ley de Educación Especial en Guatemala. Esta guía de entrevista es semi-estructurada la cual fue aplicada de forma individual a cada maestro. Al finalizar las entrevistas se realizó un análisis de las respuestas determinando así los contenidos y metodologías idóneos para poner en práctica un programa de

capacitación con maestros a través de talleres y así poder abordar cada una de las necesidades encontradas.(véase anexo No.1)

- Talleres: Se impartieron seis talleres a 50 maestros de las distintas escuelas de San Diego, Zacapa con el objetivo de capacitarlos para trabajar la inclusión escolar de niños con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares. Para esto se abordaron los temas de motivación del maestro, sensibilización a las necesidades educativas especiales, Ley de Educación Especial, adecuaciones curriculares, autoestima del maestro y herramientas psicopedagógicas de los cuales se realizó sus respectivas planificaciones. Cada uno de los talleres fueron dinámicos y se buscó la participación de todos los maestros y que pudieran comentar y opinar sobre las diferentes temáticas impartidas, se contó con la participación de la supervisora educativa quien brindó muchos aportes en cada uno de los talleres. Los maestros fueron muy participativos y aportaron mucho en las actividades. (véase anexo No.2)

2.2 Técnicas de análisis de datos

Se trabajó en dos partes, la primera por medio de una guía de entrevista y la segunda a través de talleres. Para la guía de entrevista se realizó un análisis cualitativo en el cual se sintetizó las respuestas de los maestros obtenidas sobre concepciones e ideas de inclusión escolar, necesidades educativas especiales, herramientas pedagógicas y el conocimiento de la Ley de Educación Especial decreto 58-2007. En la segunda parte el análisis de los resultados de los talleres se realizó un análisis cualitativo en el cual se sintetizó el aprendizaje de los maestros por medio de una prueba escrita sobre los temas trabajados en los talleres. Se utilizó técnicas estadísticas descriptivas de porcentajes, tomando en cuenta el 100% de las respuestas, presentando los resultados por medio de gráficas de barra.

CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1 Características del Lugar y la Población

3.1.1 Características del Lugar

La presente investigación se realizó en el salón municipal Pedro Neftali Donis de San Diego, ubicado en el municipio del mismo nombre, es un municipio del Departamento de Zacapa, situado a 65 kms de la cabecera departamental y a 165 kms de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con 10 aldeas, El Porvenir, Venecia, Santa Elena, El Terrero, Pampur, La Hierba Buena, La Ensenada, San Antonio, San Diego, Las Delicias. Cuenta con uno de los mejores climas del departamento El clima es cálido, seco en la parte central y templado en el área de montaña; la temperatura promedio anual es de 20°C, con una mínima de 15°C y una máxima de 25°C; Limita con San Pedro Pínula, Jalapa; San Luis Jilotepeque, Jalapa; Cabañas, Zacapa y Chiquimula.

San Diego tiene cinco vías de acceso que benefician al Municipio de San Diego, la más común es entrando por el cruce del Palmo en el kilometro 98 de la ruta al atlántico, CA-9 con partes de terracería hasta llegar al Jícaro municipio del Progreso y de ahí todo asfaltado hasta San Diego. La segunda es entrando por Santa Cruz del Municipio de Río Hondo la tercera es por El Rancho (km 80), las otras son por Jalapa una por San Pedro Pínula y la Otras por San Luis Jilotepeque pero son poco transitadas debido a que la carretera no es transitable por todo tipo de vehículos. La economía del Municipio de San Diego, ha estado enmarcada dentro del campo agropecuario, siendo las principales actividades el cultivo del maíz y frijol y en menor escala tomate, chile, maicillo y caña. Además sobresale la crianza de ganado para engorde y comercialización de los productos lacteos. (Queso, mantequilla y crema). El Municipio de San Diego cuenta con una población de 5,825 habitantes, dividida en 2,849 hombres y 2,976 mujeres, comprendidas en 1,170 familias ubicadas en 1,444 viviendas.

3.1.2 Características de la Población

La población que participo en ésta investigación fueron maestros y maestras el área urbana y rural de provenientes de El Paraíso, El Porvenir, Loma de la Luca, El Triunfo, San Diego, Venecia, Santa Elena, El Terrero, San Antonio, La Ensenada y las Marías aldeas del municipio de San Diego Zacapa, todos docentes de educación primaria de escuelas públicas. Los maestros comprenden entre las edades de 20 a 59. La etnia predominante en San Diego es la mestiza o ladina pero existe un porcentaje mínimo de la etnia maya Chortí en el área montañosa. El idioma dominante es el español.

El propósito del proyecto fue desarrollo de un programa de capacitación a maestros de educación primaria con respecto a la inclusión escolar de niños con necesidades educativas especiales y las adecuaciones curriculares..

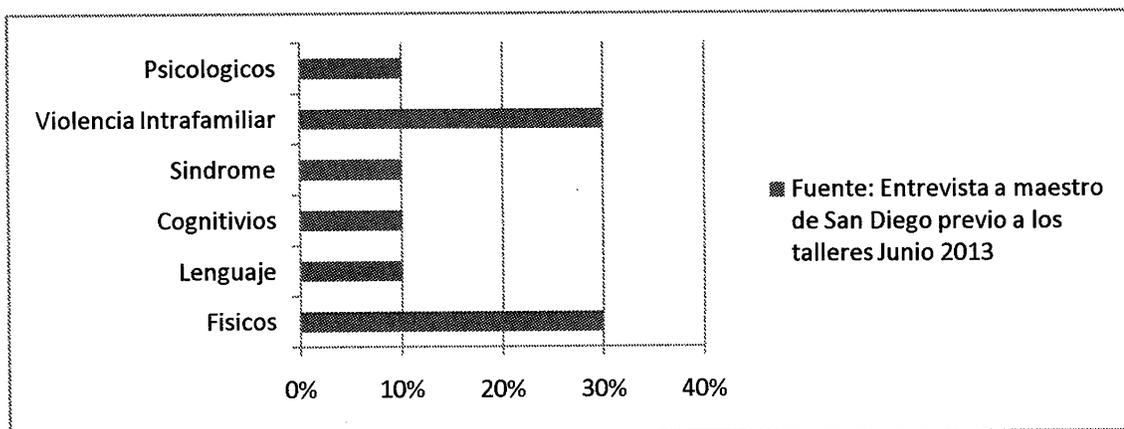
El trabajo de campo implicó realizar seis talleres cuya planificación y desarrollo ser presentan en este capítulo. Las temáticas que se incluyeron en los talleres fueron: Sensibilización, Ley de Educación Especial, Adecuaciones Curriculares, Herramientas Psicopedagogías, Motivación y Autoestima.

Cuando se inició la recopilación de datos, la muestra estaba comprendida por 50 maestros pero se seleccionaron 10 para ser entrevistados uno por escuela. Para la ejecución del programa que se llevo a cabo posteriormente se tomo a toda la población siendo así un total de 50 maestros. La muestra estuvo conformada por 50 maestros de ambos géneros docentes de los grados de primero a sexto primaria. Como lo mostro la recopilación de datos los maestros desconocían la existencia de la Ley de Educación Especial, y un leve conocimiento sobre las adecuaciones curriculares.

Las entrevistas realizadas a los diez maestros reflejaron que los docentes consultados tienen poco conocimiento sobre inclusión escolar en aulas regulares y la diferencia entre la integración y la inclusión escolar. Al preguntarles sobre las necesidades educativas especiales su conocimiento es más amplio y las centraron en el niño o en el contexto escolar. Las necesidades educativas especiales son asociadas a niños que tienen dificultades para aprender o que tienen alguna discapacidad. Existe variedad de necesidades educativas especiales y los maestros identificaron entre las principales las que vemos en la siguiente gráfica.

GRÁFICA No.1

Necesidades Educativas Especiales en niños de San Diego Zacapa



En la gráfica se agruparon por categorías las respuestas que mencionaron los maestros y esta nos muestra que los maestros conocen varios tipos de necesidades educativas especiales es decir que si tienes el conocimiento aunque o con los términos técnicos. Algunos de los maestros agregan a su respuesta que sin importar cuál sea la causa todos los problemas que presentan afectan su desempeño escolar y su rendimiento académico.

Al entrevistarlos respecto al marco legal de la inclusión escolar constatamos que los maestros desconocían que existe una ley respecto al tema la

cual entro en vigencia en el año 2007 y la cual al ellos conocerla pueden respaldarse y beneficiar a sus estudiantes, a su escuela y a su comunidad así también beneficiarse el como maestro. Entre los principales beneficios de la inclusión y derechos que indica la ley de educación especial son las adecuaciones curriculares de las cuales algunos de los maestros indican durante la entrevista no tener conocimiento y otros que tiene algún conocimiento lo ven como una carga extra de trabajo o bien como otra planificación para ese alumno con necesidades educativas especiales.

Al preguntarle respecto de las herramientas pedagógicas que los maestros utilizan en su salón de clase indicaron a lo que algunos indicaron juegos, exposiciones, la paciencia entre otras. Un grupo de maestros indico no utilizar ninguna porque no tienen que abordar necesidades educativas especiales, lo cual tampoco es real.

Según los resultados proyectados en las entrevistas realizadas a los maestros confirman que la inclusión escolar es un tema poco conocido en el interior del país y son pocos maestros los que son capacitados para abordar los diferentes casos especiales que llegan sus aulas año tras año. La indiferencia y la misma falta de capacitación es lo que causa que no se aplique la inclusión escolar en las escuelas. Por lo que es necesario realizar los talleres de capacitación.

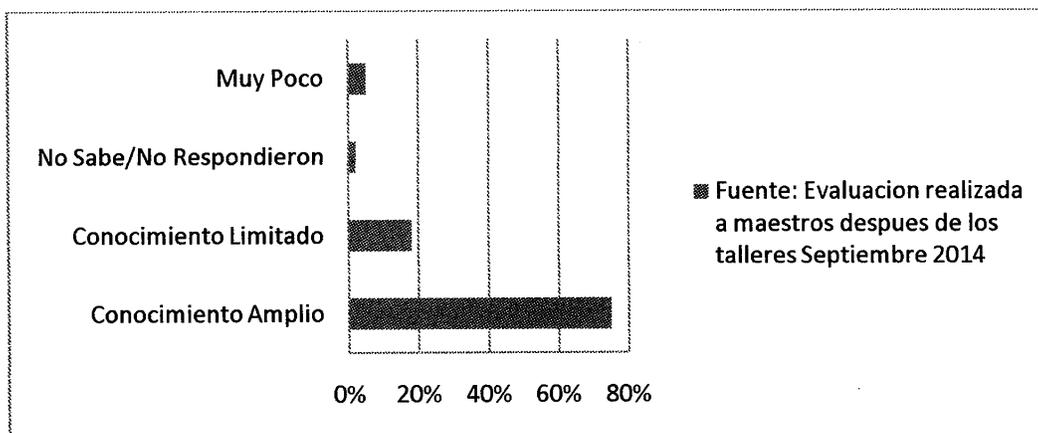
Los talleres se realizaron a los 50 maestros mencionados anteriormente los cuales fueron convocados por la supervisora educativa de San Diego Zacapa de las escuelas del municipio el numero de convocados dependía del número de maestros en cada escuela.

El lugar donde se realizó fue en el salón municipal Pedro Neftali Donis del municipio realizado del 08 al 19 de septiembre en horario de 8:00 a 13:00 hrs
A continuación se describe lo que se trabajo durante los talleres.

Después de los talleres se realizó a los maestros una evaluación para identificar el conocimiento de los maestros de los temas facilitados durante los talleres y podemos decir que mejoró notablemente su conocimiento en tema de Inclusión Escolar y el abordaje de las necesidades educativas especiales iniciando con la sensibilización y la importancia de aplicarla en el aula para una calidad educativa. En el tema de adecuaciones curriculares todos los asistentes a los talleres obtuvieron un amplio conocimiento pues sus respuestas son bastante claras y acertadas.

Es básico que el maestro tenga conocimiento de la ley de educación especial para cumplirla y conocer sus obligaciones y derechos como maestros. La siguiente gráfica muestra la absorción y aceptación que tuvieron los maestro de dicha ley durante los talleres.

GRÁFICA No.2
Conocimiento de los maestros sobre la Ley de Educación Especial después de los talleres



Se puede observar el crecimiento del conocimiento de la Ley de Educación Especial de los maestros de San Diego Zacapa y la otra parte que aun mantiene un conocimiento básico o muy poco esperando que con el material que recibieron puedan seguir instruyéndose y aplicando la ley. Esto puede radicar en que algunos de los asistentes no les interesa el tema pues van porque les indicaron que debían asistir por lo que la atención a los talleres fue poca.

El taller de herramientas psicopedagógicas los maestros fueron más participativos y aportaron nuevas ideas unos a otros por lo que el aprendizaje fue extenso y más efectivo pues al evaluarlo se obtuvieron respuestas satisfactorias.

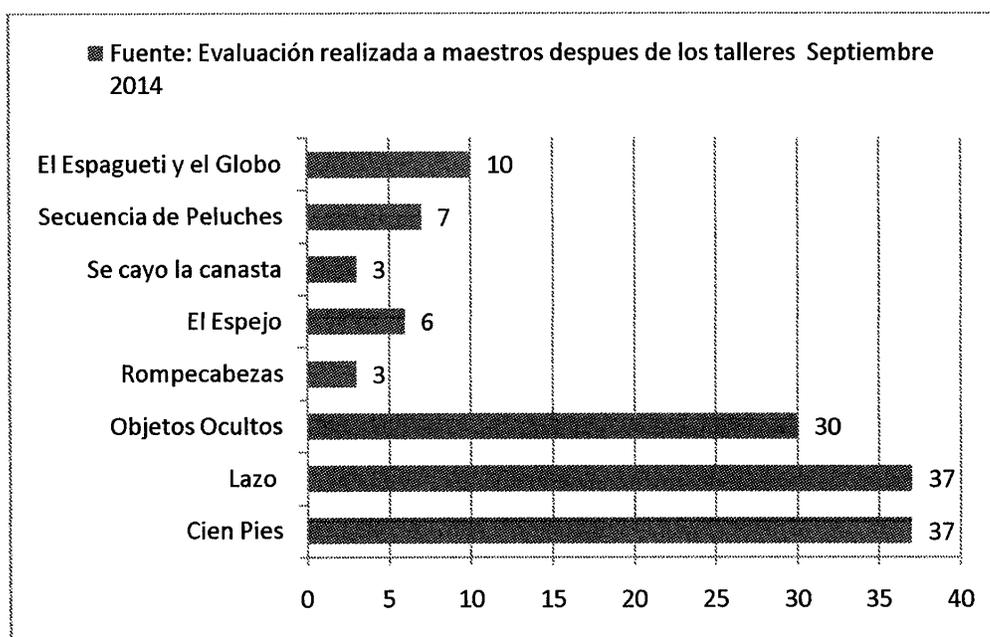
El maestros también debe tener salud mental de calidad por lo que los talleres de motivación y autoestima fueron de suma importancia y durante los mismos los maestros mostraron mucho interés y presentaron sus inquietudes y dudas con respecto al tema y se mostraron muy participativos en las actividad que se realizaron durante los talleres. Durante la segunda evaluación al finalizar los talleres se les preguntó sobre la importancia de la motivación y entre las respuestas más sobresalientes que dieron los maestros están las siguientes: ***“Que el aprendizaje sea más productivos” “Que el alumno se interese en estudiar” “Ayuda que los niños se quieran seguir esforzando” “Ayuda a la participación del alumno y a sentirse bien”***

Así mismo se les preguntó a los maestros si era importante la Autoestima en el salón de clases y el 100% coincidió en que si y en el porqué las respuestas más populares fueron: ***“De acuerdo como el niño se sienta así va a rendir” “El niño debe valorarse y valorar a los demás” “El yo debe ser lo más importante para cada uno”***

El sistema que se utiliza durante los talleres es trabajar todo con diferentes dinámicas y metodologías con la intención primero que los talleres sean dinámicos, diferentes y que el aprendizaje sea más efectivo y que a la vez los maestros puedan aprender o recordar dinámicas y que tengan una nueva perspectiva de la utilización de las dinámicas para el aprendizaje y que ellos pueda adecuarlos a sus clases y aplicar con sus alumnos nuevas metodologías de aprendizaje. Por esta razón lo que se pidió que ellos mencionaran en la evaluación por lo menos tres dinámicas aprendidas y pues las más sobresalientes fueron las más populares o más interesante para los maestros.

GRÁFICA No.3

Dinámicas aprendidas durante los talleres



Como lo muestra la gráfica la mayoría de los maestros coincidieron en las dinámicas que aprendieron o que más les interesaron, se realizó un ejercicio de recordar algunas dinámicas muchos aportaron sus conocimientos y algunos de los maestros incluso compartieron con el grupo de forma practica la actividad.

3.1.3 Análisis global

El estudio se realizó en San Diego, Zacapa con maestros de educación primaria del sector público que trabajan en escuelas urbanas y rurales de dicho municipio. El proceso de investigación que se presenta, se realizó con la objetivo de capacitar a los maestros de primaria para que apliquen la inclusión escolar dentro de sus salones de clases y ampliar las oportunidades educativas a los niños con necesidades educativas especiales que asisten a las aulas regulares.

Durante la investigación se conocieron las disposiciones legales que promueven la inclusión educativa teniendo como base la Ley de Educación Especial del Decreto 58-2007 En la que se establece que:

- Que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria sin discriminación alguna.
- Que las personas con necesidades educativas especiales tendrán derecho a la educación en las aulas regulares, con los servicios de apoyo requeridos y las adecuaciones curriculares necesarias.
- Que la educación de las personas con discapacidad deberá impartirse con la misma calidad y ventajas.

Estas bases son importantes ya que el maestro debe conocer sus obligaciones pero también conocer sus derechos y usar esta ley en beneficio del estudiante y propio.

Los maestros desconocían la existencia de dicha ley así como desconocían el tema de inclusión escolar, adecuaciones curriculares y tenían desconocimiento del marco legal de las necesidades educativas especiales y conceptos erróneos de las mismas, ya que no habían recibido capacitación

sobre dichos temas, y aunque no tienen un conocimiento completo se les dio a conocer las bases legales y la aplicación de la inclusión escolar.

Durante el proceso de sensibilización y capacitación se les proporcionó material informativo así como técnicas y métodos para trabajar con sus niños, así como las dinámicas y actividades realizadas fueron adaptadas para que puedan ser reproducidas en los salones de clases y con material al que el maestro tiene acceso.

En las capacitaciones se pudo observar que la atención estuvo más concentrada en la temática de necesidades educativas especiales y en las adecuaciones curriculares ya que según los comentarios y aportes de los maestros sí existen problemas de aprendizaje y conductuales en sus estudiantes.

Durante los talleres se trabajó con exposiciones grupales, trabajos en grupo, dinámicas y manipulación de material. Se observó bastante expectativa de lo que se les iba a brindar en los temas de inclusión escolar, adecuaciones curriculares, herramientas psicopedagógicas y bases legales.

Como parte del proceso de capacitaciones es importante para ser un buen docente tener buena salud mental y los maestros disfrutaron y manifestaron su alegría de poder participar en los talleres de motivación y autoestima, los cuales son valiosos en su formación docente.

Es necesaria la sensibilización y capacitación a maestros de todas las instituciones educativas en todas las temáticas relacionadas a la inclusión escolar, así como velar por la salud mental de los docentes, aunque actualmente el Ministerio de Educación a través de la DIGEESP y algunas entidades de las

universidades del país están trabajando con un una parte de maestros pero primordialmente de las áreas urbanas de la capital de Guatemala, siendo desconocido por los maestros del interior del país y es realmente notorio.

Los cambios no pueden ser rápidos ni tampoco inmediatos pero se espera que con el conocimiento brindado ellos puedan empezar a realizar cambios e ir hacia una educación inclusiva y que puedan dar una calidad educativa a todos sus estudiantes.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

- El conocimiento de los maestros en relación a las temáticas de inclusión escolar y necesidades educativas especiales era muy limitado debido a la falta de capacitación de los docentes del municipio de San Diego, Zacapa por parte del Ministerio de Educación, por lo que se decidió brindar esta información por medio de talleres, los cuales tuvieron resultados positivos tanto para ellos como para la población estudiantil.
- Los maestros identifican algunas necesidades educativas especiales dentro de su salón de clases, sin embargo exteriorizaban no sentirse capacitados para poder abordar las diversas necesidades que se pudieran presentar, luego de las capacitaciones y el material aportado los maestros indicaron sentir mayor seguridad, lo que les permitirá poder realizar cambios positivos y a la vez brindar una educación de calidad dentro de sus salones de clases.
- La Ley de Educación Especial no era conocida en su totalidad por los maestros de San Diego, Zacapa el cual fue uno de los talleres más extensos por lo que presentar los temas de inclusión escolar, necesidades educativas especiales y Ley de Educación Especial a los maestros a través de talleres, facilitó el que pudieran apropiarse de los temas
- La comunicación entre el MINEDUC y los maestros de San Diego, Zacapa es escasa, por lo que los maestros indican estar poco informados sobre las nuevas reformas educativas en relación a la educación especial, debido a esto no poseen las herramientas necesarias para atender las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos dentro del salón de clases de escuelas regulares.

4.2 Recomendaciones

- Que los maestros, directores y supervisor educativo gestionen con el Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación Especial o con la Escuela de Ciencias Psicológicas a través del programa de asesoría psicopedagógica a maestros “PAPs-M” y a su vez visiten constantemente las pagina del MINEDUC, con la finalidad que los maestros se encuentren actualizados sobre los temas de inclusión escolar y adecuaciones curriculares entre otros temas relacionados para una mejor calidad educativa.
- Promover en los maestros y maestras una constante actualización con relación a la inclusión escolar creando grupos de apoyo entre los maestros y el director para poder intercambiar o aportar herramientas psicopedagógicas, experiencias sobre los abordajes de las necesidades educativas especiales dentro del salón de clases y temas relacionados al proceso de educación inclusiva y buscar mejorar la calidad educativa para todo el alumnado.
- Que los maestros y maestras asistan a la Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D que se iniciará en el año 2015 que será impartido por la supervisora educativa de San Diego, Zacapa pues este programa da un seguimiento a los temas impartidos durante los talleres y puedan apoyarse en el material bibliográfico que se les brindó a cada uno de los maestros durante las capacitaciones.
- Que los maestros en conjunto con la supervisora educativa y el director departamental de educación realicen mesas redondas, para exponer a dichas autoridades sus inquietudes y necesidades y que éstas puedan ser atendidas de la mejor manera por las entidades responsables.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad.

Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala.

Guatemala. Logotipos MINISTERIO- ACDI-SODEF. 2005. Total de páginas 199.

Federación Vasca de asociaciones en favor de las personas con

discapacidad intelectual, FEVAS. **Guía de materiales para la Inclusión**

Educativa: Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. España.

Ministerio de Educación Vasco. Total de páginas 43.

Gómez Villela, Jennifer; Xuya Carrillo, Bárbara. **Programa de Sensibilización**

a escolares con respecto a las preconcepciones sobre los niños

con discapacidad. Tesis de graduación. Guatemala. Escuela de

Ciencias Psicológicas. USAC. 2007. Total de páginas 94.

Gómez Rivas, Julia; Pérez López, Rosa. **Sensibilización y capacitación a**

maestros de educación preprimaria y primaria urbana sobre el

abordamiento de Necesidades Educativas dentro del aula. Tesis de

graduación. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2005. Total de

páginas 74.

Ministerio de Educación. **Guía de Adecuaciones Curriculares para**

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Dirección

General de Educación Especial. Primera Edición. Guatemala. 2009.

Total de páginas 44.

Centro Nacional de Análisis y documentación Judicial. **Ley de Educación Especial para las personas con capacidades diversas, Decreto 58/2007. Guatemala.** *Palacio del Organismo legislativo.* 2007. Total de páginas 6.

Ministerio de Educación. Educación **Especial para un Mundo Especial, Departamento de Educación Especial.** Guatemala. Dirección de comunicación social. 2011. Total de páginas 13.

Solórzano Arriaga, María. **Oportunidad de Inclusión Educativa y Laboral para jóvenes con Síndrome de Down.** Tesis de Graduación. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 2010. Total de páginas 64.

Velázquez Barragán, Elizabeth. **La Importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas.** Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca. 2010. Total de páginas 391.

ANEXOS

Protocolo de Entrevista

(Anexo No.1)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Investigación V



Fecha: _____ Edad: _____ Género M _____ F _____

Grado que imparte _____ Años de Docencia _____ Nivel de estudios realizados _____

Programa de capacitación a maestros y maestras de nivel primario de San Diego Zacapa sobre Inclusión escolar de niños con necesidades educativas especiales.

1. ¿Qué conoce usted sobre inclusión escolar?
2. ¿Cuál es la diferencia entre integración e inclusión escolar?
3. ¿Qué son necesidades educativas especiales?
4. ¿Cuáles son los tipos de necesidades educativas especiales que conoce?

5. ¿Cuáles son las necesidades especiales que sobresalen en su escuela?

6. ¿Qué conoce sobre adecuaciones curriculares?

7. ¿Qué conoce sobre la Ley de Educación Especial?

8. ¿Qué beneficios aporta la Ley de Educación Especial al maestro?

9. ¿Cómo ha abordado usted las necesidades educativas especiales dentro de su salón de clase?

10. ¿Qué herramientas pedagógicas utiliza para la atención de niños con necesidades educativas especial en su escuela?

¿Algo más que desee agregar?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

PLANIFICACIÓN DE TALLERES (Anexo No.2)

Taller No.1 Sensibilización

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Realizar una dinámica activa para amenizar el taller después que los maestros entren de receso y presten mayor atención e interioricen el tema.</p> <p>Que el maestro pueda experimentar lo que es tener una discapacidad tanto visual, auditiva y física para concientizarlos y que no ignoren la situación y se preparen para abordar una situación de este nivel.</p> <p>Que el maestro pueda experimentar lo que es tener una discapacidad tanto visual, auditiva y física para concientizarlos y que no ignoren la situación y se preparen para abordar una situación de este nivel.</p>	<p style="text-align: center;">Juego del Cartero</p> <p>Para esta dinámica se formará un círculo con las sillas y todas las maestras deberán estar sentadas y el psicólogo en formación se encontrará en el centro de pie. El psicólogo en formación indicará que el cartero lleve una carta a: y se mencionará alguna característica por ejemplo: una carta para todas las personas que tienen cabello, al dar la instrucción todas las personas que tienen cabello deberán cambiar de lugar y el psicólogo en formación deberá de buscar sentarse ocupando un lugar dejando a una maestra de pie y la maestra que se quede de pie deberá de seguir con la actividad logrando buscar una silla para poder sentarse, así sucesivamente y se realizará la actividad un mínimo de 10 veces.</p> <p style="text-align: center;">El Cartero (Modificada)</p> <p>El grupo rojo será quien realizará la dinámica del cartero pero con la diferencia que se les dará un parche, lo cual dificultará la vista para poder realizar esta actividad. Los otros dos grupos serán espectadores. Al finalizar la actividad se les preguntará a los maestros que realizaron la dinámica como se sintieron y los maestros que solamente presenciaron deberán de opinar sobre como creen que se sintieron los maestros en la actividad. Se hará concientización de la discapacidad visual.</p> <p style="text-align: center;">Mimik Labial</p> <p>El grupo azul será quien realice esta dinámica, se numerarán de 1 a 3 y así el grupo azul quedará dividido en 3 grupos. Todos los maestros de los 3 subgrupos deberán de participar. La dinámica consiste en que se le otorgará a cada maestro un papel con unas palabras escritas las cuales deberá de decir las solamente utilizando sus labios pero sin hacer ningún sonido. Los maestros de cada subgrupo tendrán que tratar de adivinar cuál palabra está diciendo la otra maestra, si logran adivinar la palabra pasará a la siguiente y así sucesivamente, solamente tendrán 1 minuto. Al finalizar se verá que subgrupo adivinó más palabras. Cuando se termine la actividad, nuevamente se les preguntará a los maestros como se sintieron estando en la posición de adivinar lo que está diciendo la maestra sin poder escuchar sonidos. Se hará concientización sobre la discapacidad auditiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Recursos humanos • Recursos humanos • Sillas • Parches • Listado de palabras

<p>Que el maestro pueda experimentar lo que es tener una discapacidad tanto visual, auditiva y física para concientizarlos y que no ignoren la situación y se preparen para abordar una situación de este nivel.</p>	<p style="text-align: center;">Carrera de Espagueti</p> <p>El grupo amarillo realizará esta actividad. Se numerarán de 1 a 2 formando 2 subgrupos. Ya formados los subgrupos se harán dos filas una será el grupo amarillo 1 y la otra fila será amarillo 2, cada subgrupo deberá formar parejas, luego con lana se les amarrará una pierna y se les dará un espagueti, cada maestros deberá de colocar el espagueti con la boca, es decir cada maestro deberá colocar un extremo del espagueti en la boca y con la pierna atada deberán de llegar al otro lado del salón y se observará que subgrupo terminará primero. Al finalizar la actividad se les preguntará nuevamente como se sintieron haciendo énfasis en la discapacidad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lana • Espagueti
--	--	---

Taller No.2 Ley de Educación Especial

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Evaluar el conocimiento de los maestros sobre el tema de la Ley a través de preguntas generales.</p> <p>Introducir a los maestros con el tema de Ley de educación Especial con una dinámica activa para poder realizar comentarios sobre la Ley.</p>	<p style="text-align: center;">QUÉ ES LA LEY</p> <p>Se iniciará el taller de la Ley preguntando de forma general que es lo que conocen sobre la Ley de Educación Especial.</p> <p style="text-align: center;">BUSCA EL ORDEN (Capítulo I)</p> <p>Para dar inicio con la actividad, se tomara el capítulo I. Los maestros entraran al salón y tomaran asiento, luego se pasara una bolsita con unos papelitos, cada maestros tomara solo uno, se les dirá que lo tomen pero que no lo pueden ver hasta que se de la siguiente instrucción. Cada papelito tendrá una palabra o frase del artículo I y el artículo II. En la parte de adelante parte del artículo y en la parte de atrás un número. Cuando todas las maestras tengan un papelito se les indicará que deberán de pegar en el pizarrón cada frase siguiendo el orden del número que se</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Papelitos con las frases Maskingtape Pizarrón</p>

<p>Utilizar el juego de rompecabezas para que conozcan las definiciones del Capítulo II.</p> <p>Que los maestros interactúen y comenten sobre estos artículos, que den sus puntos de vista y puedan compartir con los demás maestros cada artículo.</p> <p>Usar una dinámica activa para mantener a los maestros animados y a la vez que se pueda discutir los artículos del capítulo IV.</p> <p>Llevar a los maestros a la discusión y lectura de los diferentes artículos y que los interioricen.</p>	<p>encuentre atrás. Se animará para que terminen rápido, y luego un representante leerá lo que está escrito. Cada artículo estará escrito en un color de papel diferente. Uno rosa y otro verde. Los grupos se conformaran según el color de papel que cada maestros tenga, formando así solo 2 grupos cada uno de 15 personas cada uno.</p> <p>EL ROMPECABEZA (Capítulo II) Se tomará como base el capítulo II, artículo 3, tomando las definiciones. Cada definición se cortará y se hará un rompecabezas. Se formaran 5 grupos, numerándolos de 1 a 5. Cuando todos terminen de formar su rompecabezas se les pedirá que un representante lea su definición al resto de los maestros.</p> <p>MESA REDONDA (Capítulo III) Se formaran 5 grupos por medio de la dinámica CONEJOS Y CONEJERAS al finalizar a cada grupo se les entregará 2 funciones del artículo 5 y deberán de discutirlo, seguidamente deberán llegar a una conclusión la cual escribirán en una hoja y luego la leerán y lo compartirán con el resto de los maestros en el salón de clases.</p> <p>LA LEYCHUGA (Capítulo IV) En esta actividad se tomara como referencia el capítulo IV, los artículos del 7 al 13. Se jugará a la papa caliente pero con una lechuga hecha con hojas de papel periódico y en cada hoja por dentro tendrá un artículo y a quién le quede la lechuga deberá de sacar una hoja, leer que dice y comentar que piensa del artículo, los demás maestros podrán dar su opinión también.</p> <p>PHILLIPS 66 (Capítulo V) Se utilizara esta técnica para discutir el capítulo V. Se formaran 6 grupos de 5 personas cada uno. Se realizara la dinámica GENTE CON GENTE Seguidamente se les dará un artículo que deberán de discutir en 6min y luego pasarlo a exponer en 6min, así exponiéndolo a los maestros, llegando a una conclusión cada grupo por cada artículo que tengan.</p>	<p>Piezas del rompecabezas</p> <p>Funciones escritas Hojas Lapiceros</p> <p>Lechuga artículos con</p> <p>Letreros Artículos</p>
---	--	---

Taller No.3 Motivación

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Que los maestros y las maestras se motiven a para mejorar su autoestima y así tener un mejor desempeño personal y laboral.</p> <p>Favorecer el primer contacto entre los maestros y maestras del grupo nuevo</p> <p>Utilizar el juego del rompecabezas para conocer lo que los maestros conocen sobre</p> <p>Promover la importancia de auto motivarnos de forma constante.</p>	<p>Taller "LA MOTIVACION"</p> <p>BUSCANDO PAREJA Se repartirán entre el grupo una tarjeta con el nombre de un animal y Cada persona debe buscar a su pareja emitiendo el sonido. Luego deberán buscar al grupo que pertenecen, por ejemplo Domésticos y deberán presentarse en el grupo y conversar. Para finalizar la actividad cada miembro de la pareja presenta después a la persona con la que ha estado hablando al resto del grupo.</p> <p>EL ROMPECABEZA Con el grupo anterior de animales se trabajara un rompecabezas en cual ellos deberán construir; se les dará un pliego de papel manila por grupo y deberán escribir una frase motivadora para ellos como maestros; luego lo cortaran y revolverán las piezas y se rotara el grupo para que armen el rompecabezas de el otro grupo cuando todos los grupos hayan terminado se leerán las frases y se preguntara a los maestros como se sintieron y lo que piensas sobre la motivación</p> <p>Auto Motivación Se le entregara a cada maestro un papel para hacer un separador de libros en el cual debe motivar a la persona que más le agrade del grupo sin poner el nombre de para quien es, luego se pedirá que 5 maestros voluntarios compartan lo que escribieron en sus separadores y luego se les dira que tomen esas palabras de motivación para sí mismos y que se deben motivar cada día.</p>	<p>Recurso Humano</p> <p>Tarjetas Animales Dos de cada animal</p> <p>Pliego de Papel Manila por Grupo marcadores, crayones, tijeras</p> <p>Hojas colores Goma Crayones Tijeras</p>

Taller No.4 Adecuaciones Curriculares

Objetivos	Actividades	Recursos
	Taller Pro Adecuaciones Curriculares	
Que el psicólogo en formación se informe sobre el conocimiento de los maestros para apoyarse en el desarrollo del tema	Pelota Bailarina Se pondrá música mientras los maestros pasan una pelota al detenerse el maestro dirá un numero y el psicólogo en formación contara a su derecha o izquierda y así se señala a la persona que le tocara exponer lo que conoce sobre la temática.	Música Pelota
Sensibilizar a los maestros a través de una analogía sobre las necesidades educativas especiales y que apliquen las adecuaciones curriculares	FABULA DE LA ESCUELA DE ANIMALES Se entregara a cada maestro la fabula pero tendrá un punto de diferente color esto servirá para formar los grupos deberán leer la fabula. A cada grupo se le asignara un animal y en una cartulina deberán exponer que adecuaciones le harían al animal asignado para que logre ganar todas las clases	Hojas con la fabula Pliegos de Cartulina Marcadores
Exponer a los maestros sobre las adecuaciones curriculares, para que pueda conocerlas, diferenciarlas y aplicarlas.	Presentación de Power Point Se hará una presentación a los maestros sobre las adecuaciones curriculares	Laptop Cañonera
Que los maestros analicen y apliquen lo aprendido en la actividad anterior para confirmar la claridad y aplicación correcta de la información	Aplicando las Adecuaciones Curriculares Se dividirá a los maestros por grupos por afinidad y se les pedirá que discutan un caso, que identifiquen el problema, como harían la adecuación y qué tipo de adecuación es y luego dramatizarla y explicarla frente al grupo.	Hojas con los Casos

Taller No.5 Herramientas Psicopedagógicas

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>El objetivo del taller de Herramientas psicopedagógicas es poder mostrarle a los maestros diferentes actividades que puedan ser de ayuda para la estimulación del aprendizaje de los niños para que las pongan en práctica en su salón de clases.</p> <p>Mostrarles una nueva manera de poder sumar y restar con los niños estimulándolos de manera más activa en el área de Matemática.</p>	<p style="text-align: center;">TALLER HERRAMIENTAS PSICOPEDAGÓGICAS</p> <p style="text-align: center;">SUMAS Y RESTAS CON EL CIENPIES</p> <p>Se hará el énfasis con esta actividad que se pueden tomar diversas actividades conocidas y modificarlas según la necesidad y el objetivo a alcanzar.</p> <p>Se realizara la actividad de El CIENPIES, solamente que la nueva mecánica será que se deberán formar en grupos según la operación que se mencione en el juego. Por ejemplo al finalizar al canción se mencionará: cuento sus patas y llego hasta: 2+2. Los maestros deberán de realizar la operación y formarse según lo indicado. Al finalizar la actividad se les preguntará a los maestros como podrían desarrollarla el su salón de clases, si la harían igual o que modificaciones realizarían.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos
<p>Realizar una actividad de lectura de imágenes, una herramienta que podrán poner en práctica con sus alumnos.</p>	<p style="text-align: center;">LEAMOS IMÁGENES</p> <p>Para esta actividad se les mostrará tres diferentes imágenes y los maestros deberán de responder algunas preguntas que realizará el psicólogo en formación. En cada imagen se preguntará qué cosas observan, que está pasando, en qué lugar se encuentra ubicados. Y luego se les pedirá que elaboren un cuento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes • Laptop • Cañonera
<p>Mostrarles a los maestros una dinámica donde puedan trabajar el área de lateralidad con los niños para que la realicen en clases.</p>	<p style="text-align: center;">TEMPESTAD</p> <p>El Psicólogo en formación solicita la colaboración de los maestros para que formen un circulo sentados en sus sillas de trabajo, realizada esta parte, el orientador explica la dinámica que consiste en lo siguiente: Cuando yo diga olas a la izquierda todos giramos a la izquierda y se sientan, cuando yo diga olas a la derecha giramos a la derecha y nos sentamos y cuando diga Tempestad todos debemos de cambiar de puesto entrecruzados, quien quede de pie deberá de seguir con la dinámica. Al finalizar se les preguntará que piensan sobre la dinámica y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Sillas

<p>Que los maestros tengan un tiempo para compartir sus experiencias y luego compartan con los demás maestros actividades enfocadas al mejor rendimiento escolar con diversas herramientas psicopedagógicas.</p> <p>Realizar una actividad con la cual se pueda trabajar la atención y la memoria para que los maestros puedan aplicarla en su salón de clases.</p> <p>Incentivar a los maestros a poner en práctica lo aprendido para que realicen las actividades con sus alumnos.</p>	<p>que función creen que tiene.</p> <p>PROPUESTAS DE LOS MAESTROS Se formaran grupos de trabajo de 5 integrantes. Luego se les brindará un pliego de papel manila. Los maestros deberán de comentar que actividades realizan con sus alumnos y que herramientas psicopedagógicas consideran que han utilizado. Seguidamente deberán de escribirlo en el pliego de papel. Al finalizar se pedirá un integrante de grupo para que exponga el cartel. Todas las maestras deberán de prestar atención.</p> <p>MEMORIA EN EQUIPO Se trabajará en los mismos grupos de trabajo. Para esta actividad se utilizarán diversas figuras que se les presentara a un grupo a la vez. Luego se les preguntará que imágenes vieron. Se tomara en cuenta cuantas imágenes logro recordar cada grupo. Con esta actividad, al finalizar se les preguntará cual podría ser su uso y de que forma la aplicarían en su salón de clases y como lo harían.</p> <p>APLIQUEMOS LO APRENDIDO Como actividad para cerrar el taller se les pedirá a los maestros que con lo aprendido realicen alguna dinámica con fin de herramientas psicopedagógicas. Al inicio se les pedirá participación de forma voluntaria, si ningún maestro desea pasar de forma voluntaria y si no es así el psicólogo en formación indicará que grupo debe pasar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papel manila • Marcadores • Imágenes • Pc • Cañonera • Recursos humanos
--	--	--

Taller No.6 Autoestima

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Fortalecer en los y las maestras su autoestima mediante una participación activa en sus diferentes ámbitos.</p> <p>Hacer una reflexión sobre la importancia de la autoestima haciendo énfasis en las cualidades que en los defectos de cada maestra y maestro de primaria.</p> <p>Que los maestros y maestras creen un ambiente de confianza y así poder sentirse seguros(as) de ellos mismos y con los demás.</p> <p>Lograr que el maestro haga énfasis en sus cualidades y defectos y de cómo estas afectan en su entorno.</p>	<p>“ Fomentando La Autoestima del Maestro ”</p> <p>CUENTO ASAMBLEA EN LA CARPINTERÍA El psicólogo en formación, presentará a los maestros un cuento en forma de diapositiva, con un mensaje positivo sobre las cualidades, que son de vital importancia en la realización de cualquier actividad. Luego de la presentación se les hará la siguiente pregunta ¿Cuál cree que es el mensaje del cuento?... ¿Ocurre lo mismo con nosotros?, después de escuchar los aportes de las y los maestros se concluirá esta actividad con una moraleja. Mensaje: Cuando en la vida buscamos defectos en los demás la situación se vuelve densa y negativa. En cambio, cuando tratamos con sinceridad de percibir los puntos fuertes de los demás, es ahí donde florecen los mejores logros humanos. Es fácil encontrar defectos, cualquier tonto puede hacerlo, pero encontrar cualidades, eso es para los espíritus superiores, que son capaces de inspirar todos los éxitos humanos.</p> <p>ME VOY DE VIAJE Se formará un círculo con los(as) maestras, luego se darán las instrucciones: Me voy de viaje y me llevo: y se debe decir alguna acción afectiva por ejemplo: un abrazo, una palmada, un apretón de manos, un saludo o una frase, seguidamente el maestro deberá mencionar la acción anterior y mencionar una diferente y el que le sigue deberá mencionar las dos anteriores y una nueva y así sucesivamente.</p> <p>CONOCIÉNDOME UN POCO MÁS Se le proporcionará a cada maestro una hoja, en la cual deberán de dibujarse de una forma en la que creen que los niños los(as) ven a ellos. Luego deberán de escribir tres cualidades que tienen como maestros y tres defectos también como maestros. Al finalizar el psicólogo en formación le preguntará a tres maestros por qué se dibujó de la manera en que lo haya hecho y se preguntará sobre las cualidades y los defectos que haya escrito.</p>	<p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>HOJAS DE RECICLAJE LAPICEROS</p>

<p>Generar un ambiente de seguridad emocional a través de comentarios positivos hacia su persona.</p> <p>Que el maestro realice una evaluación para poder reflexionar sobre los aspectos importantes de su vida.</p> <p>Lograr que los maestros hagan una introspección sobre su vida personal y laboral.</p> <p>Concluir el taller y hacer mención de la importancia de las actividades realizadas y su importancia.</p>	<p style="text-align: center;">EL CÍRCULO POSITIVO</p> <p>Se iniciará la actividad colocando a los maestros en círculo, luego se les dará un lazo con muchos nudos, cada maestro deberá deshacer el nudo y pasarlo al siguiente maestro y así sucesivamente, la dificultad será que se colocará música y cuando la música se detenga la persona que se quedó con el lazo pasará al centro del círculo y 5 maestros deberán decirle únicamente cosas positivas y así sucesivamente, cuando se termine la actividad se le preguntará a los maestros que pasaron al centro como se sintieron.</p> <p style="text-align: center;">REFLEXIONANDO</p> <p>Se le entregará a cada maestro un cuestionario con 7 preguntas para que puedan reflexionar sobre sus aspectos actuales de la vida y que puedan reconocer si se sienten a gusto con ellos mismos.</p> <p style="text-align: center;">ÁRBOL DE MI AUTOESTIMA</p> <p>Se les proporcionará una hoja de reciclaje en la cual deberán dibujar un árbol. Al árbol deberán dibujarle raíces, sus ramas y en la copa del árbol dibujarán frutos. En las raíces deben escribir sus cualidades y virtudes, en el tronco deben dibujar su nombre, en los frutos deben colocar sus metas y sueños y en sus ramas colocarán que acciones realizarán para cumplir esas metas y sueños.</p> <p style="text-align: center;">CIERRE DEL TALLER</p> <p>Que los maestros argumenten, den aportes y que mencionen cual creen que es el tema que se les brindó. El psicólogo en formación realizará un resumen y conclusiones sobre el tema del taller con apoyo del documento.</p>	<p>RECURSOS HUMANOS LAZOS</p> <p>LAPICEROS CUESTIONARIOS</p> <p>LAPICEROS HOJA DE RECICLAJE</p>
---	--	---

Fotografías de actividades

(Anexo No.3)

